

LISTADO DE LAS PERSONAS NATURALES O VECINAS DE ABADIÑO QUE VIVIERON LOS AÑOS DE LA GUERRA CIVIL

Jimi Jiménez Sánchez



MICROBIOGRAFÍAS

JULIA ABAITUA ARDANZA. No se conoce, por el momento, dónde nació Julia, ni la identidad de sus padres, solamente que era vecina de Abadiño, posiblemente residía en Traña. Su nombre aparece en la obra de J.L. Arruabarrena Gallastegi, a partir de diferentes testimonios que recogió en Abadiño, como perteneciente a Emakume Abertzale Batza. Fue juzgada en Bilbao por el Tribunal Regional de Responsabilidades Políticas de Bizkaia, según el BOE nº 332 de 1941.

JOAQUÍN ABAUNZA BERECIARTUA. Natural y vecino de Abadiño. Tenía 21 años y era hijo de Rosalía y Romualdo. Según su inscripción en el juzgado de paz de Abadiño, nació el 14 de marzo de 1916 en Mendiola y, según el libro de bautismos de la parroquia, fue bautizado al día siguiente. A partir de la documentación del archivo de Salamanca o Centro Documental de la Memoria Histórica, era moldeador-machero y estaba afiliado al sindicato metalúrgico de Bizkaia (SMV). Según este archivo, con Mendiolagaray como segundo apellido (en los diferentes registros no existe ninguna persona con esos apellidos), figura como trabajador en la empresa Olma de Durango. Durante la guerra formó parte de la 1ª compañía del batallón de Izquierda Republicana Capitán Casero (batallón nº 52 del Ejército de Euzkadi), con el nº personal 79.518. Tras su paso por el ejército vasco formó parte del batallón de trabajadores nº 38, en la localidad navarra de Guesa, según los datos del archivo militar de Guadalajara. Según esta fuente, Joaquín murió a causa de una explosión cuando estaba en un túnel de Peñas de Aia, cuando estaba en el batallón de trabajadores, el 23 de abril de 1942. En marzo de 1939 fue juzgado en Bilbao por un delito de rebelión militar, ingresando en el campo de concentración de la universidad de Deusto. Finalizada la guerra, su reemplazo del 37 fue llamado para el servicio militar en 1940.

JUAN ABAUNZA BERECIARTUA. Natural y vecino de Abadiño. Tenía 19 años y era hijo de Rosalía y Romualdo. Según su inscripción en el juzgado de paz de Abadiño, nació el 7 de septiembre de 1918 en Mendiola y, según el libro de bautismos de la parroquia, fue

bautizado al día siguiente. A partir de la documentación de Salamanca era trabajador en la empresa Olma de Durango como moldeador, al igual que su hermano Joaquín. Durante la guerra formó parte como camillero en el batallón del PNV Aralar (batallón nº 71 del Ejército de Euzkadi).

ESTEBAN AGUIRRE ABENDIBAR. Natural y vecino de Abadiño. Según el juzgado de paz tenía 54 años y era hijo de Josefa Nicolasa y Domingo Timoteo. Según el libro de bautismos de la parroquia, fue bautizado el 15 de enero de 1883. Según el censo electoral de 1934 era un jornalero residente en el 112 de Gerediaga. A partir de la documentación de Salamanca o Centro Documental de la Memoria Histórica era tradicionalista y personalidad relevante en la localidad. Fue concejal en el primer Ayuntamiento franquista. Era el propietario de la Central Eléctrica de Abadiño. Fue asesinado por delito común a mediados de septiembre de 1943.

CARMELO ENRIQUE AGUIRRE AREITIO. Natural y vecino de Abadiño. Tenía 21 años y era hijo de María Dolores y Agapito. Según su inscripción en el juzgado de paz de Abadiño, nació el 14 de julio de 1916 en Gerediaga y, según el libro de bautismos de la parroquia, fue bautizado al día siguiente. Era fundidor de profesión y estaba soltero. Durante la guerra formó parte del batallón del PNV Lenago II (batallón nº 33 del Ejército de Euzkadi). Tras su paso por el ejército vasco fue juzgado en Bilbao. Su reemplazo del 37 fue llamado para el servicio militar en 1940.

JOSÉ AGUIRRE AREITIO. Hermano de Carmelo Enrique e hijo de María Dolores y Agapito, según su inscripción en el juzgado de paz de Abadiño y los libros de la parroquia nació en Gerediaga el 17 de marzo de 1913 y fue bautizado ese mismo día. Tenía 24 años y en el censo electoral de 1935 aparece como residente en Gerediaga. Según el Archivo General Militar de Guadalajara pertenecía al reemplazo de 1934, realizado el servicio militar en el Regimiento de infantería Órdenes Militares nº 37.

JUAN AGUIRRE BASETA. Era vecino de Abadiño y posiblemente nació en la anteiglesia. Tenía 25 años y era hijo de María Pilar y Pedro. Según el censo de 1934, residía en el 288

de Mendiola. A partir de las informaciones aportadas por su familia, durante la guerra fue gudari.

JULIÁN AGUIRRE BASETA. Era vecino de Abadiño y posiblemente nació en la anteiglesia. Era hermano de Juan Aguirre Baseta e hijo de María Pilar y Pedro. Es posible que residiese en Mendiola. A partir de las informaciones aportadas por su familia, durante la guerra fue gudari en el batallón Morteros de Euzkadi (batallón nº 72 del Ejército de Euzkadi).

ESTÉFANA/ESTEFANÍA AGUIRRE BIKUÑA. Natural y vecina de Abadiño. Tenía 30 años, era hija de Fernanda y Gregorio y estaba casada con Agapito Gardoqui. Según el libro de nacimientos del juzgado de paz, Estéfana nació el 26 de abril de 1906. En algunas fuentes aparece como Estefanía. Según aparece inscrita en el Censo de 1934, vivía en Traña. Herida en uno de los bombardeos sobre Durango, fue trasladada al Hospital de Basurto donde muere el mismo 31 de marzo de 1937, de acuerdo con el libro de ingresos de ese hospital. Su cadáver fue inhumado en el Cementerio de Vista Alegre de Bilbao, como aparece en sus registros. Su muerte se inscribió también en el Registro Civil de Bilbao el 07/04/1937, en el Registro Central de Fallecidos en Campaña y en los listados oficiales del informe del Gobierno Vasco y del folleto *1937 Durango*. En los registros aparece como víctima del bombardeo de Abadiño.

FELIPE AGUIRRE ITURRALDE. Natural y vecino de Abadiño. Tenía 34 años, estaba casado y era hijo de Francisca y José Lino. Según su inscripción en el juzgado de paz de Abadiño, nació el 10 de abril de 1903 en Mendiola y, según el libro de bautismos de la parroquia, fue bautizado al día siguiente. Según el censo electoral de 1934 residía en el nº 258 de Mendiola. Tras la ocupación franquista formó parte de un batallón de trabajadores, según los datos del archivo de Guadalajara, en concreto el nº 52, que estaba en Madrid. Finalizada la guerra, en 1940, su reemplazo del 37 fue llamado para el servicio militar.

JUSTO AGUIRRE ITURRALDE. Natural y vecino de Abadiño. Tenía 39 años, estaba casado y era hijo de Francisca y José Lino. Según su inscripción en el juzgado de paz de Abadiño, nació en Mendiola y, según el libro de bautismos de la parroquia, fue bautizado el 28 de

mayo de 1898. Según el censo electoral de 1934 residía en el nº 258 de Mendiola y era labrador. En 1937 fue juzgado en Bilbao y más tarde el Tribunal Regional de Responsabilidades Políticas le abrió un expediente del que resultaría absuelto en 1942.

VICTORIANO AGUIRRE ITURRALDE. Natural y vecino de Abadiño. Tenía 34 años y era hijo de Francisca y José Lino. Según su inscripción en el juzgado de paz de Abadiño, nació el 10 de abril de 1903 en Mendiola y, según el libro de bautismos de la parroquia, fue bautizado ese mismo día. Según el censo electoral de 1934 residía en el nº 258 de Mendiola y era carpintero de profesión. Tras la ocupación franquista formó parte de un batallón de trabajadores, según los datos del archivo militar de Guadalajara, en el norte de África.

PABLO AGUIRRE ITURRIZA. Natural y vecino de Abadiño. Tenía 46 años y estaba casado con Rosario Elorza. Sus padres eran Clara y Pedro Agustín. Según su inscripción en el juzgado de paz de Abadiño, nació en 1891 en Gerediaga y, según el libro de bautismos de la parroquia, fue bautizado el 15 de enero. Según el censo electoral de 1934 residía en el nº 102 de Gerediaga y era carpintero de profesión. Según la documentación del Centro Documental de la Memoria Histórica, fue concejal en el Ayuntamiento de Abadiño y simpatizante nacionalista. En 1937 fue juzgado en Bilbao y condenado a cumplir condena de prisión por un delito de rebelión, siendo trasladado a la Prisión Central de Burgos en octubre de ese año. Según su ficha penal conservada en el AGA, fue condenado a cárcel por un delito de auxilio a la rebelión, pasando por la prisión leonesa de Astorga y en 1940 por la Colonia Penitenciaria militarizada de Sevilla. Según la documentación de la Comisión Central de Examen de Penas, en el AGMG, la pena fue conmutada. Más tarde, en 1941, el Tribunal Regional de Responsabilidades Políticas le abrió un expediente por el que se le impuso una multa de 3.000 pesetas.

LUIS AGUIRRE LIZUNDIA. Natural y vecino de Abadiño. Tenía 19 años y era hijo de Juana y Antonio. Según su inscripción en el juzgado de paz de Abadiño, nació el 19 de agosto de 1918 en Mendiola y, según el libro de bautismos de la parroquia, fue bautizado el mismo día. Como gudari combatió en el batallón de ANV Azkatasuna, Batallón de Zapadores nº 8 del ejército vasco. A partir de las nóminas del batallón, estuvo en la 1ª

compañía, con el nº de identidad 104.333. Finalizada la guerra su reemplazo fue llamado para realizar el servicio militar.

ANTONINO/ANTONIO AGUIRRE REQUETA. Su nombre también aparece en algunos documentos como Antonio. Era natural de Abadiño y residente en Ea. Tenía 45 años y estaba casado. Sus padres eran Balbina y Tomás. Según su inscripción en el juzgado de paz de Abadiño, nació en 1892 en Mendiola y, según el libro de bautismos de la parroquia, fue bautizado el 10 de mayo. Según el censo electoral de 1934 residía en el nº 276 de Mendiola y era labrador. Su cónyuge se llamaba Cándida, con quien tuvo descendencia. En 1937 fue juzgado en Bilbao y condenado a cumplir condena de prisión por un delito de rebelión, siendo trasladado desde la Prisión de Larrinaga a la prisión flotante en el barco Upo Mendi en la ría de Bilbao, en septiembre de 1937. En agosto de 1938 fue trasladado a la Prisión Central de El Puerto de Santa María (Cádiz). Posteriormente, pasando por la Prisión Provincial de Huelva, fue conducido en noviembre de 1939 a la prisión de Ceuta. Según la documentación de la Comisión Central de Examen de Penas, en el Archivo General Militar de Guadalajara, la pena fue conmutada.

MARÍA JESÚS AGUIRRE REQUETA. Natural y vecina de Abadiño. Tenía 54 años, hermana de Antonino y era hija de Balbina y Tomás. Según el libro de San Torcuato, fue bautizada el 6 de enero de 1883. Vivía en el 287 de Mendiola en 1934, según el censo de ese año. Su nombre aparece en un listado de personas refugiadas, elaborado en abril de 1937 por el Ayuntamiento de Leioa y que se conserva en el Archivo Histórico de Euskadi.

JUAN JOSÉ AGUIRRE UNCILLA. Natural y vecino de Abadiño. Tenía 31 años y era hijo de Isabel y Gregorio. Según su inscripción en el juzgado de paz de Abadiño, nació el 5 de marzo de 1906 en Muntzaratz y, según el libro de bautismos de la parroquia, fue bautizado el mismo día. Según el censo electoral de 1934 residía en el nº 180 de Muntzaratz y era jornalero. A partir de la documentación del Centro Documental de la Memoria Histórica, era peón y estaba afiliado al sindicato metalúrgico de Bizkaia (SMV), y también figura como trabajador en la empresa H. Mendizabal de Durango.

JOSÉ AGUIRRE URIZAR. Natural y vecino de Abadiño. Tenía 20 años y era hijo de Vicenta y Florencio. Según su inscripción en el juzgado de paz de Abadiño, y los libros de la parroquia, fue bautizado el 25 de abril de 1917 en Traña. A partir de la información aportada por un artículo periodístico de I. Gorriti, fue pelotari y durante la guerra estuvo hacinado en el campo francés de internamiento de Saint-Cyprien.

JOSÉ AGUIRREBEITIA AGUIRREBEITIA. Natural y vecino de Abadiño. Tenía 33 años y era hijo de Isabel y Gregorio. Según su inscripción en el juzgado de paz de Abadiño, nació el 10 de febrero de 1904 en Gerediaga y, según el libro de bautismos de la parroquia, fue bautizado el mismo día. Según el censo electoral de 1934 residía en el nº 119 de Gerediaga y era moldeador de profesión. A partir de la documentación del Centro Documental de la Memoria Histórica, estaba afiliado al sindicato metalúrgico de Bizkaia (SMV), y también figura como trabajador en la empresa Olma de Durango.

PEDRO MARÍA AGUIRREBEITIA AGUIRREBEITIA. Natural de Abadiño y vecino de Durango. Tenía 35 años, hermano de José y era hijo de Isabel y Gregorio. Según su inscripción en el juzgado de paz de Abadiño, nació el 27 de marzo de 1902 y fue bautizado en la parroquia de San Torcuato. Según el censo electoral de 1934 residía en el nº 119 de Gerediaga y era jornalero de profesión. Según el Libro de Finados de la Parroquia de Santa María de Uribarri, murió en los bombardeos de Durango del 31 de marzo de 1937. Según esta misma fuente, estaba casado con Juana Vizcarra. Su muerte fue inscrita en el registro civil de Durango el 02/12/1939 y posiblemente fue inhumado en una de las fosas comunes habilitadas en el cementerio de Durango.

TOMÁS AGUIRREBEITIA GOENECHEA. Natural de Durango y vecino de Abadiño. Tenía 21 años y era hijo de Josefa y Vicente. Nació el 4 de mayo de 1916 y bautizado el mismo día. Como gudari combatió en el batallón Morteros de Euzkadi, nº 72 del ejército vasco. A partir de las nóminas del batallón, estuvo en la 1ª compañía, con el nº de identidad 94.854. Finalizada la guerra su reemplazo fue llamado para realizar el servicio militar. En la documentación municipal sobre el llamamiento a filas en 1940 de este mozo aparece como nombre de pila Juan José.

BENITO ÁLAVA ORTIZ DE ZARATE. Nació en el barrio de Traña de Abadiño y residente en el de Ategorrieta de Donosti. Tenía 25 años y era hijo de Justina y José. Según su inscripción en el juzgado de paz de Abadiño, nació el 21 de marzo de 1912 y, según el libro de bautismos de la parroquia, fue bautizado el día 24 de ese mismo mes. Era herrero de profesión y estaba casado con M^a Luisa Martínez (el matrimonio tuvo lugar en enero de 1937 en Bilbao). Durante la guerra formó parte de la 1^a compañía del batallón comunista Larrañaga (batallón nº 3 del Ejército de Euzkadi y 1^o de las MAOC), con el número de identidad 44.698. Según la documentación del Centro Documental de la Memoria Histórica de Salamanca, se alistó como voluntario el 19 de julio de 1936 y en octubre de 1937 se le reconoció como desaparecido en Asturias. Sin embargo, en 1938 fue juzgado en Bilbao. Desde la Prisión Provincial de Bilbao pasó por la Colonia Penitenciaria de San Simón, Prisión Central de Astorga y la prisión de Santa Rita en Carabanchel. Según el AGMG la pena fue conmutada.

SABINO ÁLAVA ORTIZ DE ZARATE. Natural de Abadiño y vecino de Donosti. Tenía 27 años, era hijo de Justina y José y hermano de Benito. Según su inscripción en el juzgado de paz de Abadiño, nació el 13 de marzo de 1910 en el número 53 de Traña y, según el libro de bautismos de la parroquia, fue bautizado al día siguiente. Era pintor de profesión, afiliado a la UGT y estaba soltero. Durante la guerra formó parte del batallón nº 13 de infantería, según la documentación del Centro Documental de la Memoria Histórica de Salamanca, se alistó como voluntario el 19 de julio de 1936 y en octubre de 1937 se le reconoció como desaparecido en Santander.

DEMETRIO ALBERDI BILBAO. Natural de Iurreta, pero vecino de Abadiño. Tenía 42 años, era hijo de Juliana y Santiago. Según el libro de bautismos de la parroquia de San Miguel fue bautizado el 9 de abril de 1895. Era labrador y maquinista de profesión. En 1934, según el censo electoral, residía en el 203 de Muntzaratz. En la documentación del archivo de Salamanca aparece en las listas de socios del sindicato metalúrgico de Bizkaia (SMV), y también figura como trabajador en la empresa H. Mendizabal de Durango.

ANDRÉS ALBERDI IBARRA. Natural de Iurreta y vecino de Abadiño. Tenía 21 años, estaba soltero y era hijo de Ramona y Gonzalo. Según la documentación municipal nació el 30

de noviembre de 1916 y tenía su domicilio en el nº 89 de Traña. Durante la guerra estuvo en nómina de la sección de enlaces del batallón de Unión Republicana Fermín Galán (nº 45 del ejército vasco) y posteriormente en la tercera compañía del batallón nacionalista Kirikiño, con la identidad nº 81.073. Tras la ocupación franquista, Andrés formó parte de un batallón de trabajadores, según los datos del archivo militar de Guadalajara, en el campo de concentración de Haro. Finalizada la guerra, en 1940, su reemplazo del 37 fue llamado para el servicio militar.

SIMÓN ALBERDI IBARRA. Natural de Durango y vecino de Abadiño. Tenía 23 años y era hijo de Ramona y Gonzalo. Según la documentación del Archivo Histórico de Euskadi y del Centro Documental de la Memoria Histórica, nació el 28 de octubre de 1914 y tenía su domicilio en el nº 89 de Traña. Durante la guerra fue movilizado por el ejército vasco en el batallón de Zapadores nº 6 de San Sebastián, perteneciendo al reemplazo de 1935.

PEDRO ALBIZURI. No se dispone, por el momento, de mucha información acerca de esta persona. Únicamente se sabe por la documentación de Salamanca que vivía en Abadiño y trabajó en los talleres H. Mendizabal de Durango. Durante la guerra fue gudari.

JULIANA ALBIZURI GOXENCIA. Natural de Abadiño y vecina, posiblemente, en Bilbao. Es posible que sus padres fuesen Celestina y Benito. Tan solo se sabe que era maestra de profesión. Según la documentación del archivo de Salamanca, estaba afiliada en la Agrupación de Maestros Vascos y en el Archivo General de la Administración conservan su expediente de depuración

FLORENTINA ALDECOA UGARRIZA. Fue bautizada en la Parroquia de San Bartolomé Apóstol de Orozko el 17 de octubre de 1846, hija de María Juana y Gaspar. Posiblemente residía con su hijo, Pedro Atucha, párroco de Abadiño. Murió a la edad de 90 años en el bombardeo de Durango del 31 de marzo de 1937 y fue inhumada, según la lista del Cementerio de Durango con el nº 127 en un panteón, como “La madre del cura de Abadiano” según la inscripción en el libro del cementerio de esa villa.

LEÓN AMEZUA AGUIRRE. Natural de Berriz y vecino de Abadiño. Tenía 50 años. Según el censo de 1934 vivía en el 126 de Gerediaga y era caminero de profesión. Fue juzgado por el Tribunal Regional de Responsabilidades Políticas de Bizkaia, según el BOE nº 332 de 1941

FRANCISCA AMEZUA IBAIBARRIAGA. Nació en un baserri de Traña en Abadiño, pero residía en Cullera (Valencia). Según el libro parroquial de San Torcuato fue bautizada el 9 de marzo de 1881 y su nacimiento también está recogido en el juzgado de paz de Abadiño. Tenía 55 años cuando murió fusilada y era hija de Agapita Marina y Juan José. Vivía como religiosa (su nombre en la congregación era Sor Francisca de Santa Teresa) de las Carmelitas de la Caridad en la localidad valenciana y fue fusilada junto a nueve compañeras el 18 de agosto de 1936 en la playa de El Saler, en la ciudad de Valencia. Su cadáver se encuentra en la capilla del colegio de esa orden en, la también valenciana, localidad de Vinalsa.

CIRIACO AMEZUA MIRAVALLS. Natural de Durango y vecino de Abadiño. Tenía 21 años, estaba soltero y era hijo de Justa y León. Según la documentación municipal de Abadiño nació el 30 de junio de 1916 y tenía su domicilio en Gerediaga y era jornalero. Durante la guerra estuvo en nómina en la primera compañía del batallón de infantería controlado por el PNV Ibaizabal (nº 15 del ejército vasco) y con el nº de identidad 32.803. Tras la ocupación franquista formó parte de un batallón de trabajadores, el nº 28 asentado en Galicia, según los datos de los archivos militares de Ávila y Guadalajara. En un desplazamiento como prisionero de guerra resultó herido en el accidente ferroviario de Alanís de la Sierra (Sevilla) el 19 de noviembre de 1937 y estuvo ingresado en Hospital de la 5 Laga de Sevilla hasta que el 3 de diciembre de ese año recibiese el alta. Finalizada la guerra, en 1940, su reemplazo del 37 fue llamado para el servicio militar.

JOSÉ CRUZ AMEZUA MIRAVALLS. Natural de Durango y vecino de Abadiño. Tenía 24 años, estaba casado con Fidela Irazola y era hijo de Justa y León. Según la documentación del Centro Documental de la Memoria Histórica, nació el 14 de septiembre de 1913 y según el censo electoral de 1935 vivía en Gerediaga y era moldeador de profesión. Durante la guerra estuvo en nómina en la sección de Enlaces del batallón controlado por

el PNV Arana Goiri (batallón nº 39 del ejército vasco) y con el nº de identidad 34.423. Según la documentación localizada en Salamanca, Cruz desapareció en Santander el 24 de agosto de 1937.

JULIÁN ANCHIA URIBEGANECOA. Nació en Abadiño y residente en Bilbao. Tenía 29 años en 1937 y era hijo de Juana y Pablo. Según su inscripción en el juzgado de paz de Abadiño, nació el 26 de septiembre de 1908 y, según el libro de bautismos de la parroquia, fue bautizado ese mismo día. Era metalúrgico de profesión y estaba casado con Ruperta Uriarte en 1939 con quien tuvo una hija. Durante el parto, en 1942, enviudó. En la guerra formó parte de la 2ª compañía del batallón socialista Guillermo Torrijos o UGT 14 (batallón nº 67 del Ejército de Euzkadi), con el número de identidad 60.126. Según la documentación de Salamanca, en julio de 1937 solicitó su ingreso en el Instituto de Carabineros y el mes siguiente fue hecho prisionero en Santander. Tras su detención fue enviado al Batallón de Trabajadores nº 65, del que, estando en el frente de Teruel, desertó pasándose a las filas republicanas a fines de 1938. Tras la guerra fue detenido y juzgado en Bilbao por primera vez, en 1940. Siendo ya residente en el barrio de Rekalde cumplió cárcel en la prisión de Tabacalera. Tras obtener la libertad condicional en 1941, fue nuevamente detenido en 1943 en la cárcel de Larrinaga. En octubre de 1943 el juzgado militar de Bilbao lo sentencia a la pena de muerte en Consejo de Guerra por un delito de atraco y asesinato. Ese mismo mes fue cumplida la sentencia en el cementerio de Vista Alegre en Derio. Julián fue fusilado el 16 de octubre de 1943 y su muerte se inscribió en el Registro Civil de Bilbao ese mismo día.

JOSÉ MARÍA ANGULO ARROITAJAUREGUI. Nació en Bilbao hacia 1902 y, según el censo electoral de 1934, residente en Traña 24 con su familia. Tenía 35 años, era hijo de María Ángeles y Estanislao. Era contable de profesión y estaba casado con Asunción Torrontegui, con quien tuvo dos hijas y dos hijos. En Abadiño formó parte muy activa de la agrupación local del PNV-EAJ, al igual que su esposa en la presidencia de Emakume Abertzale Batza de Abando. En el Centro Documental de la Memoria Histórica de Salamanca se conserva una solicitud de evacuación a Bilbao, de abril del 37 y firmada por Asunción, en la que solicita a la Consejería de Acción Social alojamiento, manutención y vestimenta para toda la familia. Durante la guerra fue presidente del

Comité Local de Defensa y en junio de 1937 fue detenido y encarcelado en Larrinaga. Condenado a muerte en julio de 1937 por un delito de adhesión a la rebelión y fusilado a primeros del mes siguiente, concretamente el 5 de agosto de 1937. Un mes después su muerte fue inscrita en el Registro Civil de Bilbao.

FRANCISCO APRAIZ URIBARRI. Natural y vecino de Abadiño. Tenía 26 años, estaba soltero y era hijo de Juliana y Martín. Según su inscripción en el juzgado de paz de Abadiño, nació en Muntsaratz el 9 de mayo de 1911 y, según el libro de bautismos de la parroquia, fue bautizado el día siguiente. En 1933 pertenecía a la Federación Vasca de Estudiantes. Según el censo electoral de 1934 residía en el nº 176 de Muntsaratz y era médico. Como estudiante de medicina, fue movilizado por el Departamento de Sanidad del Gobierno Vasco. Ejerció como suboficial practicante en el batallón Lenago II (En 1937 fue juzgado en Bilbao por el Tribunal Regional de Responsabilidades Políticas, resultando absuelto en 1942.

PEDRO ARABIOTORRE ONAGOITIA. Natural de Elorrio y vecino de Abadiño. Tenía 53 años y era hijo de Luisa Ceferina y Pedro Melitón. Según el libro de bautismos de la parroquia de Elorrio, fue bautizado el 3 de junio de 1884. Según el censo electoral de 1934 residía en el nº 36 de Traña y era médico. Documentación del Archivo Histórico de Euskadi señala que desde los años 20 era médico de Abadiño. Según la documentación de Salamanca fue una personalidad nacionalista muy influyente en Abadiño. Por su profesión durante la guerra ejerció como médico para el Departamento de Sanidad del Gobierno Vasco, siendo sanitario en Iparralde. En 1939 fue juzgado en Bilbao por el Tribunal Regional de Responsabilidades Políticas y condenado a una multa de 50.000 pesetas. En 1955, ya médico en Ermua, fue absuelto de la primera pena y la misma fue conmutada por otra de 2.000 pesetas.

COSME ARANA GASTELUITURRI. Natural de Abadiño y vecino de Durango. Tenía 58 años, estaba casado y era hijo de María Josefa y José. Según el libro de bautismos, fue bautizado el 27 de septiembre de 1879. Era carpintero de profesión, trabajaba en los talleres de los Ferrocarriles Vascongados y vivía en Barrenkale. Fue juzgado en 1937 en Bilbao, cuyo resultado fue el sobreseimiento de la causa.

JESÚS ARANA URIARTE. Natural y vecino de Abadiño. Tenía 21 años, estaba soltero y era hijo de Juliana e Hipólito. Según su inscripción en el juzgado de paz de Abadiño, nació el 16 de enero de 1916 en Muntsaratz y, según el libro de bautismos de la parroquia, fue bautizado el día siguiente. Como gudari perteneció a la 3ª compañía del batallón de infantería controlado por el PNV Kirikiño (batallón nº 55 del ejército vasco), con la identidad nº 75.828. Finalizada la guerra su reemplazo (reemplazo de 1937) fue llamado para realizar el servicio militar, como aparece en la documentación municipal.

PEDRO ISAÍAS ARANDO GARDOQUI. Natural y vecino de Abadiño. Tenía 27 años y era hijo de Luisa y Bernabé. Según su inscripción en el juzgado de paz de Abadiño, nació el 6 de julio de 1910 en Traña y, según el libro de bautismos de la parroquia, fue bautizado el día 8. Según el censo electoral de 1934 residía en el nº 53 de Traña y era chófer de profesión. Según su inscripción en el libro de defunciones de la parroquia de San Torcuato, Pedro murió en el Hospital Militar de Calamocha, en Teruel, el 18 de febrero de 1938.

HIPÓLITO ARCARAZO MENDILIVAR. Natural y vecino de Abadiño. Tenía 22 años, estaba soltero y era hijo de Juana y Andrés. Según su inscripción en el juzgado de paz de Abadiño, nació el 10 de enero de 1915 en Mendiola y, según el libro de bautismos de la parroquia, fue bautizado el mismo día. Era laminador de profesión. Como Arcaraso Mendilibar estuvo en un batallón de trabajadores y en la ficha del Fondo Documental de la Memoria Histórica de Navarra estuvo en Lesaka, en el batallón nº 14. Finalizada la guerra su reemplazo fue llamado, en 1940, para realizar el servicio militar, según la documentación municipal.

HIPÓLITO ARDANZA ABAUNZA. Natural y vecino de Abadiño. Tenía 41 años y era hijo de Isidora y Pedro José. Según el libro de bautismos, fue bautizado el 31 de enero de 1896. Según el censo electoral de 1934 residía en el nº 207 de Muntsaratz y era labrador. Según la documentación del Centro Documental de la Memoria Histórica de Salamanca, fue concejal simpatizante del PNV en el Ayuntamiento de Abadiño. Estaba casado con María Urien y tuvieron 4 hijas y 2 hijos. En 1937 fue juzgado en Bilbao y más tarde su pena de

cárcel fue conmutada. En 1941 también fue juzgado por el Tribunal Regional de Responsabilidades Políticas y condenado a una multa de 3.000 pesetas, según el archivo de Salamanca.

CLAUDIO AREITIO ELCORO. Natural y vecino de Abadiño. Tenía 23 años y era hijo de Agustina y Antonio. Según su inscripción en el juzgado de paz de Abadiño, nació el 18 de febrero de 1914 en Gaztelua y, según el libro de bautismos de la parroquia, fue bautizado el mismo día. En octubre de 1936 fue movilizado por el ejército vasco, según la información del Centro Documental de la Memoria Histórica y perteneció a la 3ª compañía del batallón Kirikiño.

TEODORA ARIETA-ARAUNABEÑA MAIZTEGUI. Natural y vecina de Abadiño. Tenía 18 años, estaba soltera según el Registro Civil de Bilbao de 07/04/1937 y era hija de Paula y Gregorio. Según el libro de bautismos de la parroquia de San Torcuato, Teodora nació el 9 de noviembre de 1918 en Gaztelua y fue bautizada el día 11. Herida en el bombardeo de Durango, fue trasladada al Hospital de Basurto donde muere el mismo 31 de marzo de 1937, conforme al libro de ingresos. Su cadáver fue inhumado en el Cementerio de Vista Alegre de Bilbao, como aparece inscrito en sus registros (AMB-BUA). Su muerte se inscribió en el RC de Durango en 1938, en el RCFC (AHPB-BAHP), en el libro de finados de la Parroquia de Santa María de Urizarri de Durango y en los listados oficiales del informe del Gobierno Vasco, como Arrieta Maiztegui, y del Folleto *1937 Durango*, como Arrieta Laiztegi. En los registros aparece como víctima del bombardeo de Abadiño. Según la familia, tanto Teodora como su madre Paula estaban en el pórtico de Durango cuando la aviación italiana bombardeó Durango.

MARCELINO ARIETA-ARAUNABEÑA URIBARRENA. Natural y vecino de Abadiño. Tenía 23 años y era hijo de María y José María. Según su inscripción en el juzgado de paz de Abadiño, nació el 2 de enero de 1914 en Gerediaga y, según el libro de bautismos de la parroquia, fue bautizado el mismo día. En octubre de 1936 fue movilizado por el ejército vasco como “gudari del batzoki de Abadiano”, según un documento del Archivo Histórico de Euskadi.

FÉLIX ARRIAGA GARATE. Natural y vecino de Abadiño. Tenía 21 años, estaba soltero y era hijo de Alejandra y Domingo. Según su inscripción en el juzgado de paz de Abadiño, nació el 5 de marzo de 1916 en Gaztelua y, según el libro de bautismos de la parroquia, fue bautizado el mismo día. Como gudari perteneció a la 3ª compañía del batallón de infantería controlado por el PNV Kirikiño (batallón nº 55 del ejército vasco), con la identidad nº 75.828. Finalizada la guerra su reemplazo (reemplazo de 1937) fue llamado para realizar el servicio militar, como aparece en la documentación municipal.

FELICIANA ARRIETA JAINAGA. Natural y vecina de Abadiño, tenía 20 años y estaba soltera según el Registro Civil de Bilbao de 07/04/1937. Era hija de Bernardina y Toribio. Nació en Abadiño el 9 de junio de 1916 y bautizada en San Torcuato el mismo día. Resultó herida en el bombardeo de Durango y fue trasladada al Hospital de Basurto donde muere el mismo 31 de marzo de 1937, según el libro de ingresos. Su cadáver fue inhumado en el Cementerio de Vista Alegre de Bilbao, como aparece inscrito en sus registros. Su muerte se inscribió en el Registro Central de Fallecidos en Campaña y en los listados oficiales del informe del Gobierno Vasco. En los registros aparece como víctima del bombardeo de Abadiño. Según la familia, Feliciano fue a Durango a vender leche y murió en Artekale a causa del bombardeo.

SABINO ARRIETA JAINAGA. Natural y vecino de Abadiño, al igual que su hermana Feliciano, y tenía 26 años. Era hijo de Bernardina y Toribio. Nació en Abadiño el 10 de diciembre de 1911 en Mendiola y bautizado en San Torcuato al día siguiente. En 1934, según el censo electoral, vivía en el 292 de Mendiola. Durante la guerra perteneció al batallón nacionalista Ibaizabal (batallón de infantería n 15 el ejército vasco).

HILARIO ARRINDA AREITIO. Natural y vecino de Abadiño. Tenía 23 años y era obrero. Posiblemente residía en Muntsaratz. Durante la guerra perteneció al batallón nacionalista Ibaizabal (batallón de infantería n 15 el ejército vasco). Figura en las listas que están en el archivo de Salamanca de los socios del sindicato metalúrgico. Según esta documentación trabajaba en los talleres de la empresa Olma de Durango.

ESTEBAN ARROITA SAN PEDRO. Natural de Eskoriatza y vecino de Abadiño. Tenía 58 años, casado e hijo de Florentina y Tomás. Inscrito en el libro de la parroquia de Santa María Magdalena de Eskoriatza, fue bautizado con el nombre de Cristóbal el 23 de agosto de 1879. Residía en el 146 de Gaztelua, según el censo de 1934, y era labrador. En 1937 tuvo un consejo de guerra en Bilbao y después de la guerra también fue juzgado por el Tribunal Regional de Responsabilidades Políticas.

SANTIAGO ARRONDO ELGUEA. Natural de Abadiño, pero vecino en Iurreta. Tenía 31 años, casado e hijo de Sebastiana y José María. Según su inscripción en el juzgado de paz de Abadiño, nació el 25 de julio de 1906 y bautizado en San Torcuato el día 27 de ese mismo mes y año. Antes de irse a Santa Apolonia, en 1934 todavía residía en el 128 de Gerediaga, según el censo, y era jornalero. Durante la guerra fue gudari, en concreto sargento armero del batallón nacionalista Kirikiño (batallón de infantería nº 55 del Ejército de Euzkadi), con la identidad nº 69.995. Fue juzgado en Bilbao en 1937 y condenado por el delito de rebelión a la pena de muerte, conmutada por la de cadena perpetua. Pasó por diferentes prisiones, como Larrinaga, la prisión flotante Upo-Mendi, la Colonia Penitenciaria de El Dueso o la de El Puerto de Santa María en Cádiz, donde obtuvo la libertad condicional publicada en el BOE 76 de 19 de marzo de 1943.

CONSOLACIÓN ARTEAGA ITURRIAGA. Natural de Abadiño y vecina de Amorebieta. Tenía 32 años, soltera e hija de Buenaventura y Ciriaco. Según su inscripción en el juzgado de paz de Abadiño y el libro de la Parroquia de San Torcuato de Abadiño nació y fue bautizada el 4 de septiembre de 1904. Según el censo en 1934, en ese año vivía en Traña y luego se trasladó a Amorebieta. Resultó gravemente herida a causa de un disparo casual el 25 de mayo de 1937, fue trasladada al hospital de Basurto donde murió ese mismo día, según su inscripción en el Registro Central de Fallecidos en Campaña.

JUAN ARTEAGA ITURRIAGA. Natural y vecino de Abadiño. Tenía 28 años y era hijo de Buenaventura y Ciriaco. Según su inscripción en el juzgado de paz de Abadiño y el libro de la Parroquia de San Torcuato de Abadiño nació y fue bautizado el 7 de marzo de 1909. Según el censo en 1934, en ese año vivía en el 247 de Sagasta y era cantero de profesión. Estuvo como gudari en el batallón Malato del PNV (batallón nº 54 del Ejército de

Euzkadi). Fue movilizado en septiembre de 1937 en el Regimiento de Infantería Motorizada Garellano 45, batallón nº 7 Arapiles.

LUIS ARTEAGA ITURRIAGA. Natural y vecino de Abadiño. Tenía 26 años, soltero e hijo de Buenaventura y Ciriaco. Según su inscripción en el juzgado de paz de Abadiño y el libro de la Parroquia de San Torcuato de Abadiño nació y fue bautizado el 13 de diciembre de 1911. Según el censo en 1934, en ese año vivía en el 247 de Sagasta y era labrador. Durante la guerra fue gudari y una vez hecho prisionero fue destinado a un Batallón de Disciplinario de Soldados Trabajadores, al nº 14, en Lesaka/Bera.

AGUSTINA ASTIGARRAGA ARIÑO. Natural de Abadiño y vecina de Durango. Tenía 27 años, soltera e hija de Silveria y Pedro. Según su inscripción en el juzgado de paz de Abadiño y el libro de la Parroquia de San Torcuato de Abadiño nació y fue bautizada el 7 de mayo de 1909. Según el censo en 1934, en ese año vivía en Traña y luego se trasladó al 17 de Kurutziaga de Durango. Resultó herida en Durango el 31 de marzo de 1937, fue trasladada al hospital de Basurto y recibió el alta el 25 de noviembre de ese año.

PEDRO ATUCHA ALDECOA. Natural de Zeanuri y vecino de Abadiño. Tenía 50 años, era célibe e hijo de Florentina y Tomás. Inscrito en el libro de la parroquia de la Asunción de Nuestra Señora de Zeanuri, fue bautizado el 22 de febrero de 1887. Residía en el 7 de Traña, según el censo de 1934, y era sacerdote. Era párroco en Abadiño y simpatizante nacionalista, según la documentación del archivo de Salamanca. Fue juzgado por el Tribunal Regional de Responsabilidades Políticas que le impuso el pago de una sanción de 50.000 pesetas y 15 años de destierro de Euzkadi.

PEDRO JOSÉ ATUCHA GOICOECHEA. Natural y vecino de Abadiño. Tenía 54 años, casado e hijo de María Antonia y Marcelino. Inscrito en el libro de la parroquia, fue bautizado el 23 de febrero de 1883. Residía en el 100 de Gerediaga, según el censo de 1934, y era labrador. Según la documentación del archivo de Salamanca, Pedro José perteneció a la junta local del PNV. Fue juzgado por el Tribunal Regional de Responsabilidades Políticas.

FELIPE AZCARATE ECENARRO. Natural y vecino de Abadiño. Tenía 35 años, casado e hijo de Florentina y Luis. Inscrito en el libro de la parroquia, nació el 7 de junio de 1902 y fue

bautizado ese mismo día. Residía en el 144 de Gaztelua, según el censo de 1934, y era ferroviario. Durante la guerra fue secretario de la Junta Municipal Investigadora de Fincas Rústicas. Fue juzgado en Bilbao en 1937 y tras el examen de su pena fue liberado. Estaba afiliado al Sindicato de Obreros Vascos.

DÁMASO AZCARATE ELEXPE. Natural y vecino de Abadiño. Tenía 45 años y posiblemente sus padres fuesen Úrsula y Benito. Residía en el 195 de Muntzaratz, según el censo de 1934, y era labrador. Fue el tamborilero municipal destituido oficialmente en octubre de 1937 por el Ayuntamiento franquista.

VICENTE AZCARATE ELEXPE. Natural de Abadiño y vecino de Amorebieta. Tenía 56 años, estaba casado y es posible que fuese hijo de Úrsula y Benito. Residía en el nº 4 de San Pedro, según el censo de 1934, y era carpintero. Fue juzgado en Bilbao en 1937 y tras el examen de su pena fue liberado en 1940 estando preso en Larrinaga.

JESÚS AZCARATE URIARTE. Natural y vecino de Abadiño. Tenía 35 años, nació el 6 de junio de 1902. Residía en el 157 de Gaztelua, según el censo de 1934, y era jornalero. También, según los testimonios trabajó como criado, en unos talleres de Elorrio y en una cantera en Malzaga. De ideología derechista, fue miembro del Círculo Carlista de Abadiño.

CELESTINA AZCARRAGA AGUIRRE. Vecina de Abadiño, de 17 años y era hija de María Jesús y Domingo. Su nombre aparece en un listado de personas refugiadas, elaborado en abril de 1937 por el Ayuntamiento de Leioa y que se conserva en el Archivo Histórico de Euskadi.

EUGENIO AZCARRAGA AGUIRRE. Vecino de Abadiño, de 19 años y era hijo de María Jesús y Domingo. Su nombre aparece en un listado de personas refugiadas, elaborado en abril de 1937 por el Ayuntamiento de Leioa y que se conserva en el Archivo Histórico de Euskadi.

FELISA AZCARRAGA AGUIRRE. Vecina de Abadiño, de 21 años y era hija de María Jesús y Domingo. Su nombre aparece en un listado de personas refugiadas, elaborado en abril de 1937 por el Ayuntamiento de Leioa y que se conserva en el Archivo Histórico de Euskadi.

FRANCISCA AZCARRAGA AGUIRRE. Vecina de Abadiño, de 24 años y era hija de María Jesús y Domingo. Su nombre aparece en un listado de personas refugiadas, elaborado en abril de 1937 por el Ayuntamiento de Leioa y que se conserva en el Archivo Histórico de Euskadi.

GABINA AZCARRAGA AGUIRRE. Vecina de Abadiño, de 32 años y era hija de María Jesús y Domingo. Residía en el 287 de Mendiola, según el censo de 1934, y era sirvienta. Su nombre aparece en un listado de personas refugiadas, elaborado en abril de 1937 por el Ayuntamiento de Leioa y que se conserva en el Archivo Histórico de Euskadi.

JUANA AZCARRAGA AGUIRRE. Vecina de Abadiño, de 27 años y era hija de María Jesús y Domingo. Residía en el 287 de Mendiola, según el censo de 1934, y era sirvienta. Su nombre aparece en un listado de personas refugiadas, elaborado en abril de 1937 por el Ayuntamiento de Leioa y que se conserva en el Archivo Histórico de Euskadi.

SIMEÓN AZCARRAGA AGUIRRE. Vecino de Abadiño, de 30 años y era hijo de María Jesús y Domingo. Residía en el 287 de Mendiola, según el censo de 1934, y era labrador. Su nombre aparece en un listado de personas refugiadas, elaborado en abril de 1937 por el Ayuntamiento de Leioa y que se conserva en el Archivo Histórico de Euskadi.

DOMINGO AZCARRAGA ORMAZABAL. Vecino de Abadiño, de 56 años y era hijo de Dolores y Pascual. Estaba casado con María Jesús Aguirre y residía en el 287 de Mendiola con ella y sus hijos, según el censo de 1934, y era labrador. Su nombre aparece en un listado de personas refugiadas, elaborado en abril de 1937 por el Ayuntamiento de Leioa y que se conserva en el Archivo Histórico de Euskadi.

MARCELO AZCARRAGA VELAR. Natural y vecino de Abadiño. Tenía 50 años y era hijo de María Dominica y Pedro Nicolás. Según su inscripción en el libro de bautismos de la parroquia, fue bautizado el 16 de enero de 1887. Residía en el 150 de Gaztelua, según el censo de 1934, y era labrador. De ideología derechista, fue concejal del primer Ayuntamiento franquista.

RAMÓN AZCORBEBITIA VIZCARRA. Natural y vecino de Abadiño. Tenía 34 años y estaba casado. Según el censo de 1934, inscrito como Ascorbebeitia, residía en el 177 de Muntzaratz y era jornalero de profesión. Fue juzgado en Bilbao en 1938 bajo el nombre de Ramón Azcorbeitia Pizcana y se ha pensado que es posible que se trate de la misma persona.

VICENTE AZCUNAGA GOICOLEA. Natural de Abadiño, pero vecino en Bilbao. Tenía 24 años, soltero e hijo de Juliana y Carlos. Según su inscripción en el juzgado de paz de Abadiño, nació el 4 de abril de 1913 y era empleado. Durante la guerra fue gudari, en concreto teniente en la compañía de Ametralladora del batallón nacionalista Kirikiño (batallón de infantería nº 55 del Ejército de Euzkadi), con la identidad nº 101.706. Fue juzgado en Santoña en 1937 y pasó por diferentes prisiones, como El Puerto de Santa María en Cádiz, Huelva o Almería, hasta su revisión de condena y liberación en 1940.

MARÍA AZKARGORTA GABILONDO. Natural de Atxondo (Marzana), pero vecina de Abadiño. Tenía 38 años y en 1934, según el censo, vivía en el 23 de Traña. Era sirvienta de profesión, en concreto trabajaba en casa de Piedad Bengoetxea. Sufrió cortes de pelo durante la guerra. Su nombre aparece en la obra de J.L. Arruabarrena Gallastegi a partir de diferentes testimonios que recogió en Abadiño.

JOSEFA JULIANA AZPEITIA GÓMEZ. Natural de Zumaia, pero vecina de Abadiño. Tenía 49 años y era hija de Josefa Martina y Marcos. Según el libro de bautismos de la parroquia de San Pedro Apóstol de Zumaia, fue bautizada el 10 de enero de 1888. En 1934, según el censo, vivía en el 2 de Traña. Era maestra de profesión, simpatizante nacionalista, y su expediente de depuración está en el Archivo General de la Administración de Alcalá de Henares, Madrid.

EUGENIO AZPITARTE. Era vecino de Abadiño. Fue gudari y estuvo condenado en diferentes batallones de trabajadores. Su nombre aparece en la obra de J.L. Arruabarrena Gallastegi a partir de diferentes testimonios que recogió en Abadiño.

LUCIO AZURMENDI ARRENARLO. Natural de Abadiño y vecino de Turtzioz. Tenía 54 años y era hijo de Remigia y Tomás. Según el libro de bautismos de la parroquia de San Torcuato, fue bautizado el 14 de diciembre de 1883, según el juzgado de paz nació ese mismo día. En el censo de 1934 era residente en Turtzioz y jornalero de profesión. Su nombre aparece en el archivo de Salamanca. Según el libro de fallecidos del juzgado de paz de Turtzioz, Lucio murió el 29 de julio de 1937 a consecuencia del bombardeo vespertino de la aviación fascista contra la localidad.

MANUEL AZURMENDI EMBEITA. Nació en la capital de Uruguay, en Montevideo, en 1911. Tenía 26 años, soltero e hijo de Hipólita y Julián. Residía en el 42 de Traña, según el censo de 1934, y era jornalero y guarda. Durante la guerra fue teniente de la compañía de ametralladoras del batallón anarquista Isaac Puente (batallón nº 11 del ejército de Euzkadi), con la identidad nº 30.020. Posteriormente estuvo, también como oficial, en el batallón 222 del Ejército del Norte, según la documentación del Centro Documental de Salamanca. Murió estando preso en Santoña, el 3 de diciembre de 1937.

SOTERO BADAYA ITURRIZAGA. Natural y vecino de Abadiño. Tenía 50 años, casado e hijo de Josefa y Simón. Según su inscripción en el juzgado de paz de Abadiño, nació el 22 de abril de 1887 y, según el libro de bautismos de la parroquia, fue bautizado el mismo día. Residía en el 97 de Gerediaga, según el censo de 1934, y era labrador. De ideología nacionalista fue alcalde y presidente del comité de defensa local. En 1937 tuvo en Bilbao un Consejo de Guerra y condenado a reclusión perpetua por adhesión a la rebelión. Pena que le fue conmutada, obteniendo la libertad condicional en 1943. Pasó por diferentes cárceles, como Larrinaga, el fuerte de San Cristóbal (Pamplona) en el monte Ezkaba, Astorga y la prisión de Gijón. Su nombre forma parte de la base de datos del Fondo Documental de la Memoria Histórica de Navarra.

MATEO BAÑALES GOICOECHEA. Natural de Abadiño y vecino de Bilbao. Tenía 22 años, soltero e hijo de Eusebia y Manuel. Según su inscripción en el juzgado de paz de Abadiño, nació el 20 de septiembre de 1914 en Gerediaga y, según el libro de bautismos de la parroquia, fue bautizado el día siguiente. Era soldador de profesión. Su reemplazo de 1935 fue movilizado por el Gobierno de Euzkadi en octubre de 1936, según la documentación del archivo de Salamanca y de Archivo Histórico de Euzkadi. Durante la guerra fue miliciano en la 4ª compañía del batallón comunista Dragones, con la identidad nº 78.750 (batallón de infantería nº 22 del ejército de Euzkadi). Murió el 20 de junio de 1937 en el Hospital Militar nº 4 de Santander y no en Lemoa el 3 de junio como se pensaba. Sus padres, refugiados en Barcelona, cobraron una pensión.

ANSELMA BARRUETA URCELAY. Nació en Abadiño y era vecina de Durango. Tenía 67 años, soltera y era hija de María Antonia y Santiago. Fue bautizada el 21 de abril de 1868 en la Parroquia de San Torcuato de Abadiño. Vivía en Barrenkale y era sillera de profesión, según los registros Civil de 02/10/1937 y Parroquial de Durango. Murió en la plaza de Andra Mari a causa del bombardeo del 31 de marzo de 1937 y, según el libro del Cementerio de Durango, fue enterrada en féretro una de las fosas comunes.

MIGUEL BASABE ERCORECA. Natural y vecino de Abadiño. Tenía 34 años y estaba casado. Residía en el 60 de Traña, según el censo de 1934, y era caminero. En el archivo de Salamanca figura como miembro de la junta local del PNV y fue condenado al pago de una multa de 250 pesetas por el Tribunal Regional de Responsabilidades Políticas.

ANASTASIA BASTERRECHEA ARTIACH. Natural y vecina de Abadiño. Tenía 43 años y era hija de María Josefa y Ambrosio. Según el libro de San Torcuato, fue bautizada el 17 de abril de 1894. Posiblemente vivía en el 67 de Traña. Su nombre aparece en un listado de personas refugiadas, elaborado en abril de 1937 por el Ayuntamiento de Leioa y que se conserva en el Archivo Histórico de Euzkadi.

ANTONIO EMILIO BASTERRECHEA BARRENECHEA. Natural y vecino de Abadiño. Tenía 43 años, estaba casado con María Azpitarte y era hijo de Josefa y Andrés. Según el libro de San Torcuato, fue bautizado el 6 de enero de 1894. Residía en el 33 de Traña, según

el censo de 1934, y era secretario. En Abadiño era secretario municipal. Fue juzgado en 1937 en Bilbao por el delito de auxilio a la rebelión y condenado a doce años de cárcel. Pasó por diferentes prisiones como Larrinaga, el barco-prisión Upo Mendi, El Puerto de Santa María y años después por diferentes cárceles de la provincia de Sevilla.

MARÍA BASTERRECHEA BARRENECHEA. Natural y vecina de Abadiño. Tenía 46 años, casada e hija de Josefa y Andrés. Fue bautizada el 8 de mayo de 1890 en la Parroquia de San Torcuato. Era vecina en Traña 33, según el censo de 1934. Según la documentación consultada del Juzgado de Instrucción de Durango, en el Archivo Histórico de Euskadi, esta mujer murió en el bombardeo de Durango y su cadáver fue llevado hasta el Cementerio de Abadiño donde recibió sepultura. Este expediente del juzgado de Instrucción de Durango se inició para que en 1940 su muerte fuese inscrita en el Juzgado de Paz de Abadiño.

EZEQUIEL BASTERRECHEA LARRABE. Natural y vecino de Abadiño. Tenía 27 años, casado y era hijo de Águeda y Domingo María. Su nacimiento fue inscrito en el juzgado de paz de Abadiño y, según el libro de bautismos de la parroquia, fue bautizado el 31 de julio de 1910. Según el censo de 1934 residía en el 51 de Traña y era tornero de profesión. Durante la guerra fue gudari.

NICOLASA BELACORTU ARTECHE. Natural de Abadiño y vecina de Otxandio. Tenía 53 años, casada con Tomás Axpe e hija de Norberta y Donato. Según su inscripción en el juzgado de paz de Abadiño y el libro de la Parroquia de San Torcuato de Abadiño fue bautizada el 11 de septiembre de 1883. Según el censo en 1934 vivía en Otxandio. Murió el 22 de julio de 1936 a consecuencia del bombardeo de Otxandio. Su muerte está registrada en el juzgado de paz de Mañaria y, según el mismo, fue enterrada en el cementerio de esa localidad. También su muerte se registró en el juzgado de paz y en el libro parroquial de Santa Marina, en Otxandio.

FERNANDO BENGEOA ARESTI. Natural Elorrio y vecino de Abadiño. Tenía 40 años y era hijo de Amalia y Gregorio. Según el libro de bautismos de la parroquia de San Torcuato, fue bautizada el 5 de junio de 1897. En 1934, según el censo electoral, vivía en el 180 de

Muntsaratz y era abogado de profesión. En la documentación de Salamanca figura como una persona muy influyente en el mundo tradicionalista.

PIEDAD BENGOCHEA LANDA. Natural y vecina de Abadiño. Tenía 57 años, viuda de José Cruz y era hija de Isidra y Juan Bautista y hermana de Sabino. Según el libro de bautismos de la parroquia de San Torcuato, fue bautizada el 29 de diciembre de 1880. En 1934, según el censo electoral, vivía en el 23 de Traña. En la documentación de Salamanca figura como una persona muy influyente en el mundo nacionalista. Fue juzgada por el Tribunal Regional de Responsabilidades Políticas y condenada a pagar una multa de 75.000 pesetas.

SABINO BENGOCHEA LANDA. Natural de Abadiño y vecino de Ermua. Tenía 71 años y era hijo de Isidra y Juan Bautista. Según el libro de bautismos de la parroquia de San Torcuato, fue bautizado el 30 de diciembre de 1866. Era médico de profesión y, según el archivo de Salamanca, simpatizante nacionalista. Fue juzgado por el Tribunal Regional de Responsabilidades Políticas resultando absuelto a causa de su fallecimiento.

JUAN ESTEBAN BILBAO IBARRONDO. Natural de Abadiño y vecino de Durango. Tenía 67 años, estaba soltero y era hijo de Isabel y Vicente. Según el libro de bautismos de la parroquia de San Torcuato, fue bautizado el 28 de marzo de 1870. Resultó herido en el bombardeo de Durango del 31 de marzo de 1937 y fue trasladado ese mismo día a Basurto. En ese hospital permaneció durante semanas y recibió el alta el primero de septiembre de 1937.

JOSÉ BIZKARRA JAINAGA. Natural y vecino de Abadiño. Tenía unos 30 años y era hijo de Benita y Pantaleón. Según su inscripción en el juzgado de paz de Abadiño, nació el 18 de marzo de 1907 y, según el libro de bautismos de la parroquia, fue bautizado el mismo día. Según el censo de 1934 vivía en el 99 de Gerediaga y era carpintero de profesión. En la guerra fue gudari en la segunda compañía del batallón Aralar, del PNV (batallón nº 71 del Ejército de Euzkadi). Según el archivo de Salamanca resultó herido por metralla, ingresando en hospital de Valdecilla en Santander.

JUAN BIZKARRA JAINAGA. Natural y vecino de Abadiño. Tenía 27 años y era hijo de Benita y Pantaleón. Según su inscripción en el juzgado de paz de Abadiño, nació el 19 de octubre de 1910 y, según el libro de bautismos de la parroquia, fue bautizado el día siguiente. En el censo de 1934 vivía en el 99 de Gerediaga y era carpintero de profesión. En la guerra fue gudari y murió en el frente de Zaldibar el 25 de abril de 1937. Su muerte está recogida en el libro de finados de la parroquia de San Torcuato y en el Registro Central de Fallecidos en Campaña. En la base de datos de Gogora figura como inhumado en el cementerio de Gernika.

PABLO BIZKARRA JAINAGA. Natural y vecino de Abadiño. Tenía 25 años y era hijo de Benita y Pantaleón. Según la enciclopedia de la Guerra en Euskadi, Pablo fue gudari del batallón Aralar (batallón nº 71 del Ejército de Euzkadi). En el censo electoral de 1935 aparece una persona llamada Paulino Vizcarra Jainaga, de 25 años y zapatero de profesión que bien pudiese ser esa misma persona.

GERMÁN BONETA ELORRIAGA. Posiblemente fuese natural de Abadiño, pero residía en el municipio. Tenía 71 años y estaba casado. Según el censo de 1934 vivía en el 14 de Traña y era propietario. Fue juzgado por el Tribunal Regional de Responsabilidades Políticas de Bizkaia, según el BOE nº 332 de 1941, con el resultado de absolución. En el archivo de Salamanca hay documentación sobre Germán, en la que se dice que era simpatizante nacionalista.

ANTONIO BONETA URTUETA. Posiblemente era natural y vecino de Abadiño. Tenía 25 años, casado y era hijo de Obdulia y Germán. Según el censo de 1934 vivía en el 14 de Traña y era abogado de profesión. Fue juzgado por el Tribunal Regional de Responsabilidades Políticas de Bizkaia, según el BOE nº 332 de 1941, con el resultado de absolución. En el archivo foral hay una solicitud de 1939 para que se le conceda la medalla y el diploma que la Diputación Provincial ofrece a los naturales o vecinos de Bizkaia que hayan estado en el frente durante la guerra. La solicitud se resolvió favorablemente. Estuvo afiliado al PNV antes del golpe.

MARÍA BONETA URTUETA. Posiblemente era natural y vecina de Abadiño. Posiblemente era hija de Obdulia y Germán. Posiblemente vivía con su familia en Traña. Fue juzgada por el Tribunal Regional de Responsabilidades Políticas de Bizkaia, según el BOE nº 332 de 1941. Es muy posible que fuese hermana de Antonio. Aunque en el censo de 1934 sí figura un José María Boneta Urtueta de Abadiño, médico de unos 35 años y con el mismo domicilio.

FÉLIX BRAVO AGUIRRE. Natural de Bilbao y vecino de Abadiño. Estaba casado con Cayetana Iturriagaitia. Posiblemente era hijo de Jerónima y Emiliano. Era derechista, en concreto era el jefe local de Falange.

ALEJANDRO CÁMARA ORTEGA. Natural de Barakaldo y vecino de Abadiño. Estaba casado con Florencia Solaguren y era padre Joaquín Andrés. Era hijo de Antonia y Manuel y en el censo de 1934, su mujer, aparece como residente en Traña nº 3. Era maestro de profesión y en el archivo de Salamanca hay información sobre él. También en este archivo hay información de un Alejandro Cámara, afiliado al PNV en Orduña, hay otros en los que dice que Alejandro Cámara Ortega era tradicionalista. También fue el secretario del Ayuntamiento franquista de Abadiño.

JOAQUÍN ANDRÉS CÁMARA SOLAGUREN. Natural de Orduña y vecino de Abadiño. Tenía 24 años, soltero y era hijo de Florencia y Alejandro. Posiblemente residía en Traña nº 3 con su familia. Según el libro de defunciones de San Torcuato, murió el 4 de enero de 1938 en el frente de Teruel a causa de la metralla y su cadáver trasladado al cementerio de Abadiño. Su muerte como soldado del ejército golpista también fue inscrita en el juzgado de paz de Abadiño.

LEÓN CASTAÑARES ORBEGOZO. Natural de Durango y vecino de Abadiño. Tenía 66 años y era hijo de Josefa Sebastiana e Inocencio. Según el Archivo Histórico Eclesiástico de Bizkaia, fue bautizado el 11 de abril de 1871 en Santa María de Uribarri Durango. Según el censo de 1934 residía en el 18 de Traña y era alpargatero de profesión. En el archivo de Salamanca se conserva su expediente del Tribunal Regional de Responsabilidades Políticas, con sentencia de absolución.

PÍA CECIAGA VALENCIAGA. Se desconoce el lugar donde nació (es posible que en Abadiño), pero vivía en Abadiño. Tenía 48 años y, según el censo de 1934, vivía en el 68 de Traña. Es posible que sus padres fuesen Simona y Simón Tomás. Su nombre aparece en un listado de personas refugiadas, elaborado en abril de 1937 por el Ayuntamiento de Leioa y que se conserva en el Archivo Histórico de Euskadi.

CELESTINO CORTABARRIA ALBERDI. Natural de Berriz y vecino de Abadiño. Tenía 42 años y era hijo de Juana Vicenta y Pedro Francisco. Según el Archivo Histórico Eclesiástico de Bizkaia, fue bautizado el 6 de abril de 1895 en San Juan Evangelista de Berriz. Según el censo de 1934 residía en el 11 de Traña y era jornalero de profesión durante la guerra fue gudari. En el archivo de Salamanca, el nombre de Celestina aparece en un listado de las personas refugiadas en Barcelona en 1938. En Ferrol está el sumario de su juicio que tuvo lugar en Bilbao en 1939.

FELIPE ECHEVARRIA. Vecino de Abadiño. No existe mucha información sobre esta persona. Según los testimonios era una persona de derechas. Se ha localizado en el archivo eclesiástico una persona llamada Felipe Echevarria Unzueta nacida en Abadiño y bautizada el 6 de mayo de 1878, hijo de María Antonia y Bernardino. Por el momento no puede saberse si se trataría de la misma identidad.

ELEUTERIO ECHEVARRIA MONDRAGON. Natural y vecino de Abadiño. Tenía 46 años y es posible que fuese hijo de Cesárea y Juan Inocencio. Según el Archivo Histórico Eclesiástico de Bizkaia, fue bautizado el 21 de enero de 1873 en San Torcuato. Según el censo de 1934 residía en el 51 de Traña y era barbero de profesión Eleuterio fue nombrado concejal interino tras la entrada franquista en Abadiño.

EULOGIO ECHEVARRIA UNZUETA. Natural de Abadiño y, según la base de datos de Gogora, vecino también de Abadiño. Tenía 64 años y era hijo de María Antonia y Bernardino. Según el Archivo Histórico Eclesiástico de Bizkaia, fue bautizado el 21 de enero de 1873 en San Torcuato. Eulogio murió como consecuencia del bombardeo de Loiu del 17 de junio de 1937. Su cuerpo recibió sepultura en el cementerio de Loiu y es

posible que estuviese refugiado en aquella localidad. Su muerte se registró en el libro parroquial de Loiu al día siguiente. En el registro civil de Durango se inscribió en 1938.

BLAS EGUREN MAURTUA. Natural y vecino de Abadiño. Tenía 23 años, soltero y era hijo de Filomena y Francisco. Según su inscripción en el juzgado de paz de Abadiño, nació el 3 de febrero 1914 y, según el libro de bautismos de la parroquia, fue bautizado el día siguiente. Según el expediente de reclutamiento residía en el 143 de Gaztelua. Su reemplazo de 1935 fue movilizado por el Gobierno de Euzkadi en octubre de 1936 según la documentación del archivo de Salamanca y de Archivo Histórico de Euzkadi. Durante la guerra fue gudari en el batallón Morteros de Euzkadi.

BONIFACIO EGUREN MAURTUA. Natural y vecino de Abadiño. Tenía 38 años, casado con Sabina Vizcagüenaga y era hijo de Filomena y Francisco. Su nacimiento fue inscrito en el juzgado de paz de Abadiño y, según el libro de bautismos de la parroquia, fue bautizado el 14 de mayo de 1898. Según el censo de 1934 residía en el 54 de Traña y era labrador de profesión. Según el libro de finados de la Parroquia de Santa María de Amorebieta murió en esta localidad el día 2 de abril de 1937, a consecuencia de las heridas del bombardeo de Durango. Ese mismo día fue inscrito y enterrado en el Cementerio de Abadiño según el libro de finados de la Parroquia de San Torcuato de Abadiño.

JUAN PEDRO EGUREN MAURTUA. Natural y vecino de Abadiño. Tenía 33 años, soltero y era hijo de Filomena y Francisco. Según su inscripción en el juzgado de paz de Abadiño, nació en Gerediaga el 31 de enero de 1904 y, según el libro de bautismos de la parroquia, fue bautizado el mismo día. Según el censo de 1934 residía en el 143 de Gaztelua y era labrador de profesión. Fue juzgado dos veces en Bilbao, una en 1937 y otra en 1938. Fue condenado a 15 años de prisión por el delito de auxilio a la rebelión. Estuvo en las cárceles de Larrinaga y Burgos.

JULIÁN EGUREN MAURTUA. Natural y vecino de Abadiño. Tenía 31 años y era hijo de Filomena y Francisco. Según su inscripción en el juzgado de paz de Abadiño, nació en Gerediaga el 26 de enero de 1906 y, según el libro de bautismos de la parroquia, fue bautizado el mismo día. Según el censo de 1934 residía en el 143 de Gaztelua y era

labrador y puntero de profesión. En un documento conservado en el archivo de Salamanca figura en una lista de socios del sindicato metalúrgico y que trabajaba en los talleres H. Mendizabal.

FAUSTO EGUREN URIBARRI. Natural y vecino de Abadiño. Tenía 39 años y era hijo de María Josefa y Martín. Según el libro de bautismos de la parroquia de San Torcuato, fue bautizado el 23 de septiembre de 1898. Según el censo de 1934 residía en el 103 de Gerediaga y era carpintero de profesión. Según el archivo de Salamanca estuvo afiliado al sindicato libre profesional de obreros metalúrgicos de Barakaldo. Fue juzgado por el Tribunal Regional de Responsabilidades Políticas de Bizkaia, según el BOE nº 332 de 1941.

FEDERICO EIZAGAECHEVARRIA ARRINDA. Natural y vecino de Abadiño. Tenía 22 años, estaba soltero y era hijo de Antonia y Pedro José. Según su inscripción en el juzgado de paz de Abadiño, nació el 28 de marzo de 1915 y, según el libro de bautismos de la parroquia, fue bautizado el día siguiente. Aunque nació en Gaztelua residía en el 248 de Sagasta. Combatió como gudari y fue hecho prisionero. Tras la ocupación franquista formó parte de un batallón de trabajadores, según los datos de los archivos militares de Ávila y Guadalajara. En un desplazamiento como prisionero de guerra resultó muerto en un accidente ferroviario en Alanís de la Sierra (Sevilla) el 19 de noviembre de 1937. Su muerte fue registrada en el juzgado de paz del pueblo sevillano.

GENARA HIPÓLITA EMBEITA MILICUA. Natural y vecina de Abadiño. Tenía 49 años, estaba casada y era hija de María Paula y José Hilarión. Según su inscripción en el libro de bautismos de la parroquia de San Torcuato, Genara fue bautizada el día 19 de septiembre de 1888. Según el censo de 1934 vivía en el 42 de Traña. En el archivo Salamanca existe una solicitud de evacuación para ella, sus cuatro hijos y su madre, firmada de su puño y letra en abril de 1937.

FÉLIX CÁNDIDO ERCILLA VELAR. Natural y vecino de Abadiño. Tenía 23 años y estaba soltero. Era hijo de Ramona e Ismael. Según su inscripción en el juzgado de paz de Abadiño, nació el 2 de octubre de 1913 y, según el libro de bautismos de la parroquia,

fue bautizado el día siguiente. Vivía con su familia en el 21 de Traña y era zapatero de profesión. Según la Causa General desapareció entre el 16 y el 17 de abril y se dijo que fue asesinado. Fue vocal de la Junta de las Juventudes Carlistas de Abadiño y voluntario de las milicias requetés durante el golpe de estado. Su muerte aparece en el libro de fallecidos del juzgado de paz de Abadiño.

FERMÍN ERDOIZA. Era vecino de Abadiño. Fue miembro del Círculo Carlista de Abadiño. Su nombre aparece en la obra de J.L. Arruabarrena Gallastegi a partir de diferentes testimonios que recogió en Abadiño.

JULIÁN ERDOIZA BILBATUA. Natural y vecino de Abadiño. Tenía 23 años. Era hijo de Telesfora y Faustino. Según su inscripción en el juzgado de paz de Abadiño, nació en Gerediaga el 16 de marzo de 1914 y, según el libro de bautismos de la parroquia, fue bautizado el mismo día. Vivía con su familia en el 111 de Gerediaga. Su reemplazo de 1935 fue movilizadado por el Gobierno de Euzkadi en octubre de 1936 según la documentación del archivo de Salamanca y de Archivo Histórico de Euzkadi. Durante la guerra fue gudari en el batallón Morteros de Euzkadi.

MARGARITA FERNÁNDEZ. Se desconoce su lugar y fecha de nacimiento, pero en Abadiño vivía una persona que tenía el segundo apellido "Amigo". Posiblemente sus padres se llamaban Generosa y José y era maestra de profesión. Según informaciones del archivo de Salamanca, era una persona sin definición política. En el archivo de Alcalá de Henares está su expediente de depuración.

PABLO GALÍNDEZ EGUILLOR. Natural de Bilbao y vecino de Abadiño. Tenía 41 años, viudo y era hijo de María Concepción y Ángel. Según el libro de bautismos de la parroquia del Señor Santiago en el Casco Viejo de Bilbao, fue bautizado el 29 de octubre de 1896. Según el censo de 1934 residía en el 22 de Traña y era abogado de profesión. Según el libro de defunciones de San Torcuato, Pablo murió a causa de una angina de pecho en los frentes de Cantabria el 18 de agosto de 1937 y su cadáver está enterrado en Abadiño. En un documento conservado en el archivo de Salamanca figura como ex monárquico muy influyente en Abadiño.

MÁXIMO GALLASTEGUI OTADUY. Natural de Elorrio y vecino de Abadiño. Tenía 44 años y era hijo de Águeda y Justo Rufino. Según el libro de bautismos de la parroquia de La Purísima Concepción de Elorrio, fue bautizado el 19 de noviembre de 1893. Según el censo de 1934 residía en el 42 de Traña y era jornalero y hornero de profesión. En un documento conservado en el archivo de Salamanca figura en una lista de socios del sindicato metalúrgico y que trabajaba en los talleres H. Mendizabal.

LUCÍA GALLASTEGUI URIZAR. Se desconoce el lugar donde nació, pero vivía en Abadiño. Tenía 29 años y posiblemente su padre era Máximo Gallastegui. Según el censo de 1934, vivía con su familia en el 42 de Traña. Su nombre aparece en un listado de personas refugiadas, elaborado en abril de 1937 por el Ayuntamiento de Leioa y que se conserva en el Archivo Histórico de Euskadi.

PEDRO GAMBOA GASTELU URRUTIA. No se sabe dónde nació, pero era vecino de Abadiño. Fue gudari en el batallón nacionalista Lenago II según aparece en un artículo publicado por I. Gorriti, a partir de diferentes testimonios que recogió en Abadiño.

BITTOR GARAIGORDOBIL BERRIZBEITIA. Natural y vecino de Amaitermin en Abadiño. Tenía 22 años y fue gudari según aparece en la obra de J.L. Arruabarrena Gallastegi y en diferentes artículos publicados por I. Gorriti, a partir de diferentes testimonios que recogió en Abadiño.

MANUEL GARCÍA. Se desconoce su lugar de nacimiento, pero se sabe que vivía en Abadiño. Fue gudari del batallón Lenago II, según un artículo de Iñaki García Uribe, publicado en el diario Deia el 28 de julio de 2024.

MARCOSA GARCÍA OGUIZA. Se desconoce su lugar de nacimiento, pero se sabe que vivía en Abadiño. Tras la guerra, el Tribunal Regional de Responsabilidades Políticas le abrió un expediente, como quedó recogido en el Boletín Oficial del Estado nº 332 de 1941.

NICOLÁS GARRIDO SAN AGUSTÍN-ECHEVARRIA. Natural y vecino de Abadiño. Tenía 23 años. Era hijo de Antonina y Lorenzo. Según su inscripción en el juzgado de paz de Abadiño, nació en Gaztelua el 3 de junio de 1914 y, según el libro de bautismos de la parroquia, fue bautizado el mismo día. Vivía con su familia en el 174 de Gaztelua. Su reemplazo de 1935 fue movilizado por el Gobierno de Euzkadi en octubre de 1936 según la documentación del archivo de Salamanca y del Archivo Histórico de Euskadi. Tras pasar por el campo de Miranda de Ebro fue enviado al batallón de trabajadores nº 63, que tuvo su sede en Valencia.

FRANCISCA GASTELU-URRUTIA ARANGUREN. Nació en Abadiño y residía en Durango. Tenía 43 años, era célibe e hija de Nicasia Juana y Eugenio Martín. Fue bautizada el 18 de septiembre de 1894 en la Parroquia de San Torcuato de Abadiño y era religiosa desde 1921 en el convento durangués de Santa Susana. Según el Censo electoral de 1934 residía en Komentukale. Murió el 31 de marzo de 1937 en el bombardeo de Durango y fue inhumada en la cripta del Convento, según refleja su acta de defunción del Registro Civil de Durango de 07/03/1938. En la congregación respondía al nombre de sor Francisca, de acuerdo con las informaciones recogidas por Jon Irazabal.

DANIEL MARÍA GASTAÑAZATORRE LAZPITA. Natural y vecino de Abadiño. Tenía 33 años, estaba soltero y era hijo de Francisca y Julián. Según el censo de 1934 residía en el 133 de Gerediaga y era confitero de profesión. Fue fusilado en Durango cuando estaba encarcelado en la villa el 25 de septiembre de 1936. Su cadáver recibió sepultura en el cementerio de Durango, concretamente su nombre figura en el panteón de la familia Gastañazatorre.

PURIFICACIÓN GASTAÑAZATORRE LAZPITA. Natural y vecino de Abadiño. Tenía 31 años y era hijo de Francisca y Julián. Según el censo de 1934 residía en el 133 de Gerediaga y era labrador de profesión. Formó parte, como concejal, de la primera corporación franquista.

VICTORIANA MARÍA GASTAÑAZATORRE LAZPITA. Nació en Abadiño y vivía en Durango. Según los libros del juzgado de paz, Victoriana nació el 17 de octubre de 1919 y de bautismos de la parroquia, fue bautizada el mismo día. Era residente en Durango, según el Registro Civil de Bilbao de 07/04/1937 en Andra Mari. Fue evacuada herida en el bombardeo de Durango del 31 de marzo de 1937 al Hospital de Basurto, donde muere el 2 de abril de 1937 con tan solo 17 años. Su cadáver fue trasladado al Cementerio de Durango sin que pueda precisarse su fecha, concretamente su nombre figura en el panteón de la familia Gastañazatorre, a pesar de que su acta de fallecimiento figura que recibió sepultura en el Cementerio de Bilbao. Sin embargo, no existe ningún registro en aquel cementerio a su nombre. Su muerte también fue inscrita en el Registro Central de Fallecidos en Campaña, en el Archivo Histórico Provincial de Bizkaia.

FERNANDO GOICOLEA CEARSOLO. Natural y vecino de Abadiño. Tenía 22 años. Era hijo de Dorotea y Santiago. Nació el 18 de febrero de 1915. Residía en el nº 66 de Traña. Durante la guerra fue gudari del batallón del PNV Lenago IL (batallón nº 33 del Ejército de Euzkadi). Posteriormente integró un Batallón de Trabajadores, pero la información del archivo de Guadalajara no es suficiente para conocer más sobre esa unidad disciplinaria. Su nombre aparece en el Banco de la Memoria del Memorial Democràtic de la Generalitat de Catalunya. En el archivo de Salamanca aparece en el Libro-registro de Evacuados de Euzkadi. Fernando también aparece en un artículo de Iban Gorriti sobre el mundo jeltzale de Abadiño.

LEONCIO GORROCHATEGUI LAZPITA. Natural de Atxondo y vecino de Abadiño. Tenía 48 años y era hijo de María Teresa y Laureano. Según el libro de bautismos de la parroquia de San Miguel de Arrazola, fue bautizado el 27 de marzo de 1889. Según el censo de 1934 residía en el 181 de Muntzaratz y era empleado de profesión. Tras la guerra, el Tribunal Regional de Responsabilidades Políticas le abrió un expediente, como quedó recogido en el BOE nº 332 de 1941.

FRANCISCO IBARRA ARRINDA. Natural de Berriz y vecino de Abadiño. Tenía 21 años. Era hijo de Eustaquia y Julián. Según diferentes documentos, Francisco nació el 2 de septiembre de 1917, en otros el 14 de octubre de 1916. Residía con su familia en el nº

125 o 126 de Gerediaga. Durante la guerra fue miliciano, en concreto cabo en la 3ª compañía del batallón Capitán Casero, de Izquierda Republicana (batallón de infantería nº 52 del Ejército de Euzkadi) y su identidad era la nº 61.106. En un primer momento, a partir de la documentación del archivo de Salamanca, Francisco desapareció en junio de 1937 y sus padres solicitan una pensión de guerra estando refugiados en Barcelona. Posteriormente integró un Batallón de Trabajadores, el nº 11, que tenía su sede en Tarifa, provincia de Cádiz.

JUAN JOSÉ IBARRA ARRINDA. Es posible que naciese en Berriz, pero era vecino de Abadiño. Tenía 30 años. Era hijo de Eustaquia y Julián. Residía en el nº 126 de Gerediaga, según el censo de 1934 y era sirviente de profesión. Durante la guerra fue gudari y en el Archivo General Militar de Ávila su nombre aparece en una relación nominal del personal del Batallón de Trabajadores nº 41, que tuvo su sede en Asturias.

PETRA IRAOLAGOITIA URIARTE. Natural y vecina de Abadiño. Tenía 55 años y era hija de Brígida y Telesforo. Según el libro de bautismos de la parroquia de San Torcuato, fue bautizada el 19 de octubre de 1878. Según el censo de 1934 residía en el 207 de Muntzaratz y era costurera de profesión. Según las actas municipales, correspondientes a octubre de 1937, su cargo municipal como responsable del asilo estaba su depuración pendiente un expediente.

FLORENCIO IRAZOLA ELISBURU. Natural de Atxondo y vecino de Abadiño. Tenía 29 años. María Cruz y Pedro Martín es posible que fuesen sus padres. Según el censo de 1934 residía en el 299 de Mendiola y era labrador de profesión. Existe documentación sobre esta persona en el archivo de Salamanca.

JULIÁN IRAZOLA GOICOECHEA. Natural y vecino de Abadiño. Tenía 75 años, estaba casado y era hijo de María Cruz y Pedro Martín. Según el libro de bautismos de la parroquia de San Torcuato, fue bautizado el 28 de enero de 1862. Según el censo de 1934 residía en el 27 de Traña y era carpintero de profesión. En un documento del PNV, conservado en el archivo de Salamanca figura Julián como alcalde de Abadiño y simpatizante nacionalista.

TOMÁS IRAZOLA GOICOECHEA. Natural de Abadiño y vecino de Durango. Tenía 67 años, estaba casado y era hijo de María Cruz y Pedro Martín. Según el libro de bautismos de la parroquia de San Torcuato, fue bautizado el 29 de diciembre de 1870. Según el libro de ingresos del Hospital Civil de Bilbao residía en Kurutziaga. Resultó herido en el bombardeo de Durango del 31 de marzo de 1937 y fue trasladado ese mismo día a Basurto.

VALENTINA IRAZOLA OSTENDI. Natural de Abadiño y vecina de Durango. Tenía 53 años, era célibe e hija de Juliana y Rafael. Según el libro de bautismos de la parroquia de San Torcuato, fue bautizada el 16 de diciembre de 1884. Estaba como religiosa en el convento de Santa Susana de Durango, en Komentukale 5. Resultó herida en el bombardeo de Durango del 31 de marzo de 1937. Primero fue atendida en el hospital de Durango y el 2 de abril fue trasladada al de Basurto, dónde recibió el alta el 9 de abril de 1937, según el libro de ingresos del hospital.

ÁNGEL IRAZOLA SAGASTASOLOA. Natural y vecino de Abadiño. Tenía 24 años. Estaba casado y era hijo de Agustina y Toribio. Según su inscripción en el libro de bautismos de la parroquia, nació y fue bautizado el 30 de mayo de 1913. Posiblemente residía en Traña. Durante la guerra fue suboficial practicante en una unidad del Cuerpo de Ejército nº 1 del ejército republicano, en un documento fechado en Limpias (Cantabria) el 8 de agosto de 1937. Esta documentación se encuentra en el archivo de Salamanca.

BENITO IRAZOLA SAGASTASOLOA. Natural y vecino de Abadiño. Tenía 41 años, estaba casado y era hijo de Agustina y Toribio. Residía en el 179 de Muntzaratz, según el censo de 1935, y era practicante de profesión. Era el practicante municipal. En 1938 el tribunal militar de Bilbao inició unas diligencias previas en las que el juez no vio delito alguno, a pesar de los informes contrarios de la Falange local, Félix Bravo como jefe local y del Ayuntamiento franquista, siendo alcalde Julián Salterain, y su caso fue archivado.

ELÍAS IRAZOLA SAGASTASOLOA. Natural y vecino de Abadiño. Tenía 31 años, estaba casado y era hijo de Agustina y Toribio. Según su inscripción en el juzgado de paz de

Abadiño, nació el 5 de julio de 1906 y, según el libro de bautismos de la parroquia, fue bautizado el mismo día. Residía en Traña, según el censo de 1935, y era ebanista de profesión. Estaba afiliado al PNV y en 1938 el tribunal militar de Bilbao inició las diligencias previas contra Elías Irazola Sagastosoalea, sin que por el momento se pueda comprobar si se trata de la misma persona.

LORENZO IRAZOLA SAGASTASOLOA. Natural y vecino de Abadiño. Tenía 39 años, estaba casado y era hijo de Agustina y Toribio. Según su inscripción en el libro de bautismos de la parroquia, fue bautizado el 11 de agosto de 1898. Según el censo de 1934 residía en el 44 de Traña y era barbero de profesión. Detenido y acusado en 1937 por el delito de excitación a la rebelión resultó absuelto en el consejo de guerra. Fue destituido de su cargo municipal como contador de la alhóndiga y matadero.

ZOILA IRIGOYEN IREZABAL. Natural y vecina de Abadiño. Tenía 51 años, era viuda de Francisco Sarrionandia e hija de María Petra y José María. Según el censo de 1934 residía en el 82 de Traña con su hermano Marcos. Fue bautizada en la Parroquia de San Torcuato de Abadiño el 27 de junio de 1885. Murió el 31 de marzo de 1937 a consecuencia del bombardeo de Durango. Su muerte aparece tanto en el folleto 1937 Durango del Gobierno Vasco, como en el libro de finados de Santa María de Uribarri de Durango. Según la lista del Cementerio de Durango su cadáver fue depositado en el panteón de Lorenzo Soloeta. Su muerte también está registrada en el juzgado de Durango.

JACINTO ITURRALDE. Vecino de Abadiño. Tenía 22 años. Residía con su familia en Aisti, en Muntsaratz. Por el momento no existe mucha información sobre Jacinto. Su nombre aparece en la obra de J.L. Arruabarrena Gallastegi, a partir de diferentes testimonios que recogió en Abadiño. Cuando se produjo el golpe de estado se encontraba en Estella realizando el servicio militar, esa zona permaneció durante toda la guerra adpta a las tesis golpistas.

ANTONINO ITURRALDE AGUIRRE. Natural y vecino de Abadiño. Tenía 23 años. Era hijo de Epifania y Federico. Según su inscripción en el juzgado de paz de Abadiño, nació en

Mendiola el 26 de septiembre de 1914 y, según el libro de bautismos de la parroquia, fue bautizado el 8 de octubre. Su reemplazo de 1935 fue movilizadado y Antonino estuvo en el Regimiento de Infantería América 23. Según los testimonios, fue herido en el frente de los Intxortas e ingresado en el Hospital de la Cruz Roja de Pamplona.

FORTUNATO ITURRALDE AGUIRRE. Natural y vecino de Abadiño. Tenía 28 años. Estaba soltero y era hijo de Epifania y Federico. Según su inscripción en el juzgado de paz de Abadiño, nació el 14 de octubre de 1909 y, según el libro de bautismos de la parroquia, fue bautizado el mismo día. Residía en el nº 286 de Mendiola, según el censo de 1934 y era labrador. Durante la guerra fue gudari en el batallón Bolibar, del PNV (batallón de infantería nº 70 del Ejército de Euzkadi). Tras la guerra estuvo en el Batallón Disciplinario de Soldados Trabajadores nº 63, con sede en Valencia. Fue destituido de su cargo municipal como guardamonte en octubre de 1937 por el Ayuntamiento franquista. En el batallón nacionalista Aralar, en su 3ª compañía, hubo un gudari llamado de la misma manera.

LUIS ITURRALDE AGUIRRE. Natural y vecino de Abadiño. Tenía 37 años. Era hijo de Epifania y Federico. Según el libro de bautismos de la parroquia, fue bautizado el 20 de agosto de 1900. Residía en el nº 286 de Mendiola, según el censo de 1935 y era chófer mecánico/agricultor de profesión. Según los testimonios, Luis vino desde los EE.UU. con las Brigadas Internacionales a combatir en la guerra. Acabada la guerra, se exilió nuevamente, esta vez en México. En el Archivo General de la Administración hay un informe sobre esta persona, refugiado en México desde noviembre de 1939.

PEDRO ITURRALDE AGUIRRE. Natural y vecino de Abadiño. Tenía 24 años. Estaba soltero y era hijo de Epifania y Federico. Según su inscripción en el juzgado de paz de Abadiño, nació el 2 de junio de 1912 y, según el libro de bautismos de la parroquia, fue bautizado el mismo día. Residía en el nº 286 de Mendiola, según el censo de 1935 y era panadero de profesión. Durante la guerra fue gudari en la 4ª compañía del batallón Arana Goiri, del PNV (batallón nº 39 del Ejército de Euzkadi). En este batallón murió en el frente de Urkiola el 15 de abril de 1937. Su muerte se recoge en fondo de fallecidos en campaña de Archivo Histórico Provincial de Bizkaia.

SERAFINA ITURRALDE AGUIRRE. Natural y vecina de Abadiño. Tenía 35 años. Estaba casada con Celestino Kortabarria y era hija de Epifania y Federico. Según su inscripción en el juzgado de paz de Abadiño, Serafina nació el 1 de agosto de 1902 y, según el libro de bautismos de la parroquia, fue bautizada el día siguiente. Residía en el nº 11 de Traña, aunque nació en Mendiola, según el censo de 1934. Durante la guerra aparece como refugiada en Barcelona en 1938, según la información del archivo de Salamanca, aunque figura como Josefina.

MARTÍN ITURRALDE ARRIAGA. Natural y vecino de Abadiño. Tenía 26 años y era hijo de Juliana y Tomás. Según su inscripción en el juzgado de paz de Abadiño, nació el 2 de julio de 1911 y, según el libro de bautismos de la parroquia, fue bautizado el mismo día. Residía en el nº 157 de Gaztelua, según el censo de 1934 y era labrador. Durante la guerra fue gudari en la compañía de Ametralladoras del batallón del PNV Ibaizabal, con el número de identidad 34.467 (batallón de infantería nº 15 del Ejército de Euzkadi). Tras la guerra estuvo en diferentes lugares encuadrado en los Batallones Disciplinarios de Soldados Trabajadores, pasó por los campos de Miranda de Ebro y fue clasificado en Aranda de Duero y destinado al batallón de trabajadores nº 37, emplazado en la provincia de Madrid.

DANIEL ITURRIAGAECHVARRIA IRAOLA. Es muy posible que naciese y residiese en Abadiño. Tenía 32 años y muy posiblemente era hijo de Francisca y José Agustín. Según el censo de 1934, Daniel residía en el 158 de Gaztelua y era labrador de profesión. Su nombre aparece en un boletín oficial como expedientado por el tribunal de responsabilidades políticas en 1940.

FEDERICO ITURRIAGAECHVARRIA IRAOLA. Natural y vecino de Abadiño. Tenía 30 años, estaba soltero y era hijo de Francisca y José Agustín. Según su inscripción en el juzgado de paz de Abadiño, nació el 16 de noviembre de 1907 y, según el libro de bautismos de la parroquia, fue bautizado el mismo día. Posiblemente residía en Gaztelua y era maestro de profesión. Durante la guerra fue gudari. Llegando a ser teniente de la 1ª compañía del batallón nacionalista Ibaizabal, con nº de identidad 32.642 (batallón de infantería nº

15 del Ejército de Euzkadi), en su sumario se dice que llegó al grado de capitán. En 1937, en Santoña, fue sometido a un consejo de guerra, y condenado a reclusión perpetua por un delito de adhesión a la rebelión. En 1938 fue trasladado desde El Dueso a la Prisión Central de El Puerto de Santa María en Cádiz. Su pena fue conmutada y en 1940 fue liberado.

HILARIO ITURRAGAECHEVARRIA IRAOLA. Natural y vecino de Abadiño. Tenía 35 años, estaba casado y era hijo de Francisca y José Agustín. Según su inscripción en el juzgado de paz de Abadiño, nació el 21 de octubre de 1902 y, según el libro de bautismos de la parroquia, fue bautizado el mismo día. Posiblemente residía en Muntsaratz y era carpintero de profesión. Según la información existente en el Centro Documental de la Memoria Histórica de Salamanca, en época franquista archivo de la guerra civil, estaba afiliado al partido nacionalista y era socio del batzoki local. Aparece como Hilarión.

CRISTÓBAL ITURRAGAECHEVARRIA IRAZOLA. Natural y vecino de Abadiño. Tenía 22 años, era célibe e hijo de Jacinta y Melchor. Según los libros del juzgado de paz de Abadiño y de la parroquia, Cristóbal nació el 11 de julio de 1915 y bautizado el mismo día. Era religioso dominico en el monasterio de la parroquia asturiana de Courias, perteneciente al concejo de Cangas del Narcea cuando fue detenido. Fue fusilado en un pinar de Sama de Langreo el 31 de agosto de 1936. Su reemplazo fue alistado en 1940.

JOSEFINA ITURRIAGAGOITIA. No se conoce dónde nació Josefina, ni la identidad de sus padres, solamente que era vecina de Abadiño. Tenía 30 años y estaba casada según el censo de 1934, residía en el 53 de Traña. Su nombre aparece en la obra de J.L. Arruabarrena Gallastegi, a partir de diferentes testimonios que recogió en Abadiño como perteneciente a Emakume Abertzale Batza.

VALENTÍN ITURRIAGAGOITIA ARTEAGA. Natural y vecino de Abadiño. Tenía 71 años, estaba casado con Teresa Agirre y era hijo de Juana María y Celedonio. Según los libros de la parroquia de Abadiño, Valentín fue bautizado el 3 de noviembre de 1865. Según el censo electoral de 1934 residía en el 109 de Gerediaga y era labrador de profesión. Murió en el hospital en Bilbao el 19 de agosto de 1937, según la base de datos de Gogora, a

consecuencia de la explosión de un obús. Según el libro de finados de San Torcuato, recibió sepultura en el cementerio de Abadiño.

JOSEFA DOROTEA ITURRIAGAGOITIA UGARTE. Natural y vecina de Abadiño. Tenía 80 años, estaba casada y era hija de María Isabel y Pedro María. Según los libros de San Torcuato, Josefa fue bautizada el 6 de febrero de 1857. Según el censo de 1934, residía en el 43 de Traña. Su nombre aparece en un boletín oficial como expedientada en el tribunal de responsabilidades políticas en 1940.

CAYETANA ITURRIAGAGOITIA URIZAR. Natural y vecina de Abadiño. Tenía 42 años, estaba casada con Félix Bravo y era hija de María Concepción y Pedro María. Según los libros de la parroquia, Cayetana fue bautizada el 7 de agosto de 1895. Su nombre aparece en la obra de J.L. Arruabarrena Gallastegi, a partir de diferentes testimonios que recogió en Abadiño. Era falangista y su marido era el jefe local de ese mismo organismo.

FRANCISCO ITURRIAGAGOITIA URIZAR. Natural y vecino de Abadiño. Tenía 44 años, estaba casado con Benita Etxeita y era hijo de María Concepción y Pedro María. Según los libros del juzgado de paz y de la parroquia de Abadiño, Francisco fue bautizado el 17 de septiembre de 1893. Según el censo electoral de 1934 residía en el 109 de Gerediaga y era cantero de profesión. En el archivo de Salamanca hay un documento electoral del PNV en el que aparece como concejal nacionalista en Abadiño. Fue detenido y juzgado en 1937 en Bilbao, posteriormente sufrió destierro en Galicia. Era conocido como “Patxi Lebario”, según artículo de Mikel Garaizabal publicado en 2014 en “mugakultura”.

JUSTO ITURRIAGAGOITIA URIZAR. Natural y vecino de Abadiño. Tenía 39 años, estaba casado con Felisa Juaristi y era hijo de María Concepción y Pedro María. Según su inscripción en el juzgado de paz de Abadiño, nació el 14 de diciembre de 1898 y, según el libro de bautismos de la parroquia, fue bautizado el mismo día. Según el censo electoral de 1935 residía en Traña, aunque en el sumario de 1937 figura como vecino de Gerediaga, y era barbero de profesión. En el archivo de Salamanca hay una solicitud de evacuación de su familia, firmada en abril de 1937 por su esposa, en ese documento se dice que Justo formó parte del Comité de Defensa de Abadiño. Fue detenido y juzgado

en 1937 en Bilbao. Durante la guerra fue gudari de la 3ª compañía del batallón nacionalista Gogorki. En 1937 se celebró en Bilbao el Consejo de guerra, en el que se le condenó por el delito de rebelión a prisión, pasando por las cárceles de Larrinaga y la provincial de Pontevedra. Era hermano de Cayetana y Francisco.

CLAUDIO ITURRIZA BILBATUA. Natural y vecino de Abadiño. Tenía 50 años y era hijo de Bernarda y José Mariano. Según su inscripción en el libro de bautismos de la parroquia de San Torcuato, Lino fue bautizado el día 31 de octubre de 1887. En el censo de 1934 vivía en el 185 de Muntsaratz y era caminero de profesión, labrador en algunos documentos. En Salamanca existe una solicitud de evacuación, firmada de su puño y letra en abril de 1937.

EUSTAQUIA ITURRIZA BILBATUA. Natural de Abadiño y vecina de Durango. Tenía 35 años, era célibe e hija de Bernarda y José Mariano. Según su inscripción en el juzgado de paz de Abadiño, nació el 2 de octubre de 1902 y, según el libro de bautismos de la parroquia, fue bautizado ese mismo día. Nació en el nº 223 de Muntsaratz, pero desde 1929 estaba como religiosa en el convento de Santa Susana de Durango. Resultó herida en el bombardeo del 31 de marzo de 1937 y estuvo ingresada en el hospital de Basurto donde murió. Su cadáver fue trasladado a la cripta que la congregación tenía en el convento de Durango.

LINO ITURRIZA BILBATUA. Natural y vecino de Abadiño. Tenía 48 años, soltero y era hijo de Bernarda y José Mariano. Según su inscripción en el libro de bautismos de la parroquia de San Torcuato, Lino fue bautizado el día 24 de septiembre de 1889. Según el censo de 1934, vivía en el 185 de Muntsaratz y era carpintero de profesión. En Salamanca existe un documento del PNV donde se dice que Lino había sido concejal nacionalista en el Ayuntamiento de Abadiño. En Ferrol está el sumario que los militares le abrieron en Bilbao en 1937. Era hermano de Eustaquia y Claudio y era trabajador en los talleres que tenía en Durango la Compañía de los Ferrocarriles Vascongados.

CELESTINO ITURRIZA MONDRAGON. Natural y vecino de Abadiño. Tenía 36 años, estaba casado y era hijo de Ciriaca Romana y Eustaquio. Según su inscripción en el juzgado de

paz de Abadiño, nació el 8 de abril de 1901 y, según el libro de bautismos de la parroquia, fue bautizado el día siguiente. Nació en el nº 223 de Muntsaratz. Era carnicero de profesión según la información existente en el Centro Documental de la Memoria Histórica de Salamanca. En este archivo hay una solicitud de evacuación de su familia, firmada por su esposa en noviembre de 1936, María Concepción Elorza.

PANTALEÓN ITURRIZA MONDRAGON. Natural y vecino de Abadiño. Tenía 46 años, estaba casado y era hijo de Ciriaca Romana y Eustaquio. Según su inscripción en el libro de bautismos de la parroquia de San Torcuato, Pantaleón fue bautizado el día 28 de julio de 1890. En el censo de 1934 vivía en el 223 de Muntsaratz y era jornalero de profesión. En la guerra fue gudari encuadrado en la Sección de Fortificaciones del Gobierno de Euzkadi. Lo mataron en el frente de Elgeta el 24 de abril de 1937. A partir de la información recogida por Gogora, su defunción está recogida en el juzgado de paz de Elgeta.

TEODORO ITURRIZA MONDRAGON. Natural y vecino de Abadiño. Tenía 27 años y era hijo de Ciriaca Romana y Eustaquio. Según su inscripción en el libro de bautismos de la parroquia de San Torcuato, Teodoro nació el 1 de abril de 1910 y fue bautizado el día siguiente. En el censo de 1934 vivía en el 223 de Muntsaratz y era jornalero de profesión. Hermano de Celestino y Pantaleón, conocido como Totiño. Acusado de haber participado en la muerte de Hipólito Salterain, fue asesinado extrajudicialmente en 1937 sin que se conozca lugar y fecha en concreto.

NICOLÁS ITXASO OROBIOURRUTIA. Natural de Berriz y vecino de Abadiño. Tenía 27 años y era hijo de Demetria y Ciriaco. En el censo de 1934 vivía en el 6 de Traña y era pelotari de profesión. Iban Gorriti escribió un artículo sobre él, conocido por "Abadiano" en el mundo de la pelota y Durango 1936 escribió su biografía. Estuvo en Saint Cyprien, un campo de internamiento francés, muriendo en el hospital de Perpignan en 1939, cuando todavía no había terminado la guerra española. Fue enterrado en el cementerio de la ciudad francesa.

ROMÁN JAUREGUI URIZAR. Natural de Aramaio y vecino de Abadiño. Tenía 44 años, era célibe e hijo de Luisa y José Remigio. Según el libro de bautismos de la parroquia de San Martín de Zalgo, en Ibarra-Aramaio, fue bautizado el 28 de febrero de 1893. Ejercía como sacerdote cuando fue detenido y en el censo de 1934 vivía en el 6 de Traña. Durante la guerra fue teniente y capellán de gudaris en la compañía Matxitxako del batallón nacionalista Itxasalde. En 1937 fue juzgado en Bilbao, cuyo resultado fue de reclusión perpetua y obtuvo la libertad atenuada en 1940 con destierro a Huesca.

FÉLIX LAMIQUIZ ZUGAZAGOITIA. Natural y vecino de Abadiño. Tenía 20 años, era soltero e hijo de Catalina y Francisco. Según su inscripción en el juzgado de paz de Abadiño, nació el 21 de febrero de 1917 y, según el libro de bautismos de la parroquia, fue bautizado el día siguiente. Residía en el nº 103 de Gerediaga con su familia y era chófer-mecánico de profesión. A comienzos de la contienda se alistó como chófer en las milicias anarquistas de Donostia, según los listados que se guardan en el archivo de Salamanca. Posteriormente aparece como gudari en el batallón del PNV Lenago II (batallón nº 33 del Ejército de Euzkadi). Su reemplazo de 1938 fue movilizad. Estuvo en diferentes lugares encuadrado en los Batallones Disciplinarios de Soldados Trabajadores, en el pirineo navarro. Fue juzgado en Bilbao dos veces, en 1937 y 1939. Pasó por diferentes prisiones, como Larrinaga, Sevilla, Puerto de Santa María, Gasteiz, hasta obtener la prisión atenuada en 1940.

MARCELO LAMIQUIZ ZUGAZAGOITIA. Natural de Abadiño y vecino de Amorebieta-Etxano. Tenía 30 años, estaba casado y era hijo de Catalina y Francisco. Según su inscripción en el juzgado de paz de Abadiño, nació el 16 de enero de 1907 y, según el libro de bautismos de la parroquia, fue bautizado el mismo día. Según el censo electoral de 1934 residía todavía en el nº 103 de Gerediaga y era maestro de profesión. Como maestro fue depurado, según el Archivo General de la Administración de Alcalá de Henares. En el archivo militar de Ferrol existe un sumario de 1937 a nombre de Marcelo Lamiquiz, sin segundo apellido, que tuvo lugar en Bilbao. También existe en el archivo de la Diputación Foral De Bizkaia un expediente por el que en 1939 que solicita que se le conceda la medalla y el diploma que la Diputación Provincial ofrece a los naturales o

vecinos de Vizcaya que hayan servido en el frente durante la pasada Guerra Civil. La Diputación resolvió favorablemente.

LORENZO LANDALUCE ITURRIAGAGOITIA. Natural y vecino de Abadiño. Tenía 36 años, estaba soltero y era hijo de Josefa Dorotea y Juan Jesús. Según su inscripción en el juzgado de paz de Abadiño, nació el 19 de octubre de 1901 y, según el libro de bautismos de la parroquia, fue bautizado el mismo día. Según el censo electoral de 1934 residía en el nº 25 de Traña y era cantero de profesión. En la guerra formó parte del Comité de Defensa de Abadiño, llegando a ser cabo. Fue detenido y condenado a muerte en 1937 en Bilbao por el delito de adhesión a la rebelión, posteriormente la pena capital fue conmutada por la de cadena perpetua. En este juicio se le implicó el haber participado en la detención de Hipólito Salterain. En 1943 obtuvo la libertad condicional estando cumpliendo condena en las Colonias Penitenciarias Militarizadas de Toledo. Anteriormente, en 1942, fue condenado por el Tribunal de Responsabilidades Políticas al pago de una multa de 3.000 pesetas.

VICENTE LARRAMENDI HORMAECHEA. Natural de Abadiño y vecino de Durango. Tenía 78 años y era hijo de María Josefa y Norberto. Según el Archivo Histórico Eclesiástico de Bizkaia fue bautizado el 12 de marzo de 1859 en San Torcuato. En 1934 estaba censado en Durango, en el 48 de Kurutziaga, como herrador de profesión. Vicente murió como una de las víctimas del bombardeo de Durango el 31 de marzo de 1937. Su cuerpo recibió sepultura en las fosas comunes que se habilitaron en el cementerio de Durango. Su nombre aparece recogido en el listado de víctimas del folleto 1937 Durango del Gobierno Vasco.

FLORENTINA LARIZ-ZUBI-ERREMENTERIA LEANIZ-BEASCOA. Era natural y vecina de Abadiño. Tenía 68 años y era hija de María Antonia y Fernando. Según el censo electoral de 1934, vivía en el 116 de Gerediaga. Fue bautizada en la Parroquia de San Torcuato de Abadiño el 20 de junio de 1868. Murió en los bombardeos de Durango del 31 de marzo de 1937. En el censo aparece como Zubierremertería de primer apellido. Fue enterrada con el nº 45 de la fosa común II, según la relación del libro del cementerio de Durango.

BERNARDINO LARRAÑAGA. Vecino de Abadiño, su nombre aparece en la obra de J.L. Arruabarrena Gallastegi, a partir de diferentes testimonios que recogió en Abadiño. Se desconocen datos sobre la filiación de Bernardino. Tan solo se conoce que durante la guerra fue gudari, sin que por el momento se conozca el nombre de la unidad.

DANIEL LARRAÑAGA. Vecino de Abadiño, su nombre aparece en la obra de J.L. Arruabarrena Gallastegi, a partir de diferentes testimonios que recogió en Abadiño. Durante la guerra fue gudari del batallón de ANV 1 Olabarri (batallón nº 6 del Ejército de Euzkadi). Según los testimonios trabajó como guardabarreras en Abadiño.

CARMELO LARRAURI GALARZA. Natural de Mungia y vecino de Abadiño. Tenía 20 años y era hijo de Marciana y Victoriano. Nació el 15 de julio de 1917 y era contable de profesión, profesión que compaginaba con la de pelotari. Estuvo afiliado a ANV y durante la guerra fue cabo de la segunda compañía de batallón Euzko Indarra 2 (batallón de infantería nº 23 del Ejército de Euzkadi), llegando a ser sargento. Como gudari, su identidad fue la nº 46.696. Después estuvo encuadrado en diferentes batallones de trabajadores, como el Batallón Disciplinario de Soldados Trabajadores nº 92, que tenía su sede en la localidad gaditana de Tarifa. Fue juzgado en 1937 en Bilbao y su pena de prisión fue conmutada y publicada en el boletín oficial en 1941.

VICTORIANO LARRAURI ZABALA. Natural de Maruri y vecino de Abadiño. Tenía 56 años, estaba casado y era hijo de María Carmen y Francisco. Según el Archivo Histórico Eclesiástico de Bizkaia fue bautizado el 21 de mayo de 1881 en la iglesia parroquial de San Lorenzo Mártir de Maruri. En 1935 estaba censado en Gernika como maestro de profesión. Era el padre de Carmelo Larrauri. A partir de los testimonios recogidos por J.L. Arruabarrena, Victoriano fue secretario en diferentes Ayuntamientos de Bizkaia, uno de ellos Abadiño, obligando a él y su familia a desplazarse frecuentemente. Tras la guerra fue enviado a Galicia como represalia. En el archivo de Salamanca existe documentación sobre Victoriano.

JESÚS LARRUSCAIN DERTEANO. Natural de Muxika y vecino de Abadiño. Tenía 21 años, estaba soltero. Era moldeador de profesión. Durante la guerra fue gudari y después estuvo encuadrado en el batallón de trabajadores asentado en Rentería, nº 36. En 1942 fue trasladado a otra unidad disciplinaria en Algeciras tras la fuga del primero y pasar por el campo de Miranda de Ebro. Su información está también recogida en la base de datos del Fondo Documental de la Memoria Histórica de Navarra, realizada por la Universidad Pública de Navarra.

ELADIO LASUEN ARANA. Natural y vecino de Abadiño. Tenía 26 años y era hijo de Justa e Ildefonso. Según el libro de la parroquia de San Torcuato, Eladio nació el 28 de mayo de 1911 y fue bautizado el día siguiente. Según el censo de 1934 era albañil de profesión y residía en el 207 de Muntsaratz. Durante la guerra fue gudari en la 4ª compañía del batallón nacionalista Arana Goiri, con nº de identidad 38.000 (batallón de infantería nº 39 del Ejército de Euzkadi).

GREGORIO LASUEN UNZALU. Nació y vivía en Abadiño. Tenía 46 años y era hijo de Micaela y Pablo. Según el libro de bautismos de la parroquia de Abadiño, Gregorio fue bautizado el 18 de febrero de 1891 y en la parroquia de Olaeta Jerónimo fue bautizado el 30 de septiembre de 1896. Según el censo de 1934, Jerónimo Lasuen vivía en el 213 de Muntsaratz. Era empleado de la central hidroeléctrica de Abadiño y fue juzgado en 1937 en Bilbao, de cuyo juicio resultó absuelto. Existe una confusión entre Jerónimo y Gregorio. El juicio en que fueron juzgados varios vecinos mezcla datos de estas dos personas.

FELICIANO LEBARIO AZURMENDI. Su nombre aparece en la obra de J.L. Arruabarrena Gallastegi, a partir de diferentes testimonios que recogió en Abadiño. Se ha localizado una única persona llamada Feliciano Lebario Azurmendi, que, según el Archivo Histórico Eclesiástico de Bizkaia, nacida en 1889 en Durango, pero que a partir de los testimonios residía en Abadiño. A partir de estas fuentes, tenía 48 años, era hijo de Rufina y José Andrés y fue bautizado en Durango el 10 de junio de 1889. Tenía una ideología derechista.

PEDRO LEBATI. Vecino de Abadiño, su nombre aparece en la obra de J.L. Arruabarrena Gallastegi, a partir de diferentes testimonios que recogió en Abadiño. Se desconocen datos sobre la filiación de Pedro. Tan solo se conoce que durante la guerra fue gudari, sin que por el momento se conozca el nombre de la unidad.

ESTANISLAO LEJARAZU. Nació en Abadiño y posiblemente era vecino de Elorrio. Tenía 54 años y estaba casado con Brígida Maurtua, con quien tuvo al menos cuatro hijos. Era modelista de profesión. En el Centro Documental de la Memoria Histórica existe un documento firmado por la hija de Estanislao, Soledad, y fechado en Bilbao el 10 de abril de 1937 solicitando al consejero de Asistencia Social ayuda para la evacuación de Estanislao y su familia desde Elorrio a Bilbao.

JUAN LEJARAZU AYARZAGUENA. Nacido y residente en Abadiño. Tenía 19 años y era hijo de María y Lorenzo. Según el libro de nacimientos del juzgado de paz de Abadiño y el de la parroquia de San Torcuato, Juan nació el 17 de septiembre de 1918 y fue bautizado el día siguiente. Durante la guerra combatió como gudari, posiblemente en el batallón Ibaizabal. Su reemplazo de 1938 fue movilizadado en agosto de 1937 y su nombre figura en documentos del archivo de Salamanca y en el archivo militar de Guadalajara, donde aparece movilizadado en el Regimiento América nº 23 y residente en Gerediaga 108.

RAFAEL LEJARRETA ITURBE. Natural de Abadiño y vecino del barrio La Flecha de Lemoa. Tenía 23 años, estaba soltero y era hijo de María y José. Labrador de profesión fue cabo de la 2ª compañía del batallón nacionalista Ibaizabal, con nº de identidad 80.927 (batallón de infantería nº 15 del Ejército de Euzkadi). Desde 1937 hasta 1941 tuvo varios juicios entre Santander y Bilbao, pasando por las prisiones de Tabacalera en Santander y Larrinaga en Bilbao, cumpliendo condena por el delito de rebelión militar.

JOSÉ ANTONIO LIZUNDIA ARANCIBIA. Posiblemente nació y era vecino de Abadiño. Tenía 68 años y es posible que fuese hijo de Juana María y Antonio. Según el censo de 1934, residía en el nº 85 de Traña, y es posible que estuviese casado. Fue comerciante

de profesión y en el archivo de Salamanca existe documentación en la que figura como personalidad de ideología nacionalista e influyente en Abadiño.

LEÓN LIZUNDIA ARRIAGA. Nacido y residente en Abadiño. Tenía 19 años y era hijo de María y Teodoro. Según el libro de nacimientos del juzgado de paz de Abadiño y el de la parroquia de San Torcuato, León nació el 13 de marzo de 1918 y fue bautizado el día siguiente. Durante la guerra combatió como gudari, sin que por el momento se conozca el nombre de la unidad. Su reemplazo de 1938 fue movilizad y su nombre figura en documentos del archivo de Salamanca.

CARLOS LIZUNDIA ARTAZU. Nacido en Abadiño y residente en Bilbao. Tenía 21 años y era hijo de Encarnación y Carlos. Según el libro de nacimientos del juzgado de paz de Abadiño y el de la parroquia de San Torcuato, Carlos nació el 1 de junio de 1916 en Traña y fue bautizado el día siguiente. En el Archivo Histórico Foral de Bizkaia se conserva un expediente de 1940 relativo a la concesión de la medalla y diploma por haber combatido en el bando sublevado durante la guerra civil.

AGUSTÍN LIZUNDIA ASUA. Era natural y vecino de Abadiño. Tenía 61 años, era hijo de María Ángela y José Luciano, estaba casado con Visitación Orue-Mazaga y era padre de José Lizundia. Según el libro de San Torcuato, fue bautizado el 5 de mayo de 1876 y, según el censo de 1934, residía en el 87 de Traña. Fue vinatero de profesión y tenía un establecimiento, que no obtuvo los permisos correspondientes para su reapertura tras la guerra. Existe documentación a su nombre en el archivo de Salamanca y fue concejal monárquico durante la República.

AURELIA LIZUNDIA BERASALUCE. Natural de Abadiño y vecina de Durango. Tenía 33 años, era célibe e hija de Rita e Isidro. Según los libros de nacimientos del juzgado de paz de Abadiño y de bautismos de la parroquia de San Torcuato, nació el 2 de diciembre de 1903 y fue bautizada el mismo día. Estaba como religiosa en el convento de Santa Susana de Durango, en Komentukale 5. En la congregación respondía al nombre de sor Aurelia. Murió en Durango en el bombardeo del 31 de marzo de 1937 y su muerte está registrada en el Registro Civil de Durango. Fue enterrada en la cripta del convento.

JOSÉ LIZUNDIA ORUE-MAZAGA. Natural y vecino de Abadiño. Tenía 31 años y era hijo de Visitación y Agustín. Según su inscripción en el juzgado de paz de Abadiño, nació el 20 de julio de 1906 y vivía en el 87 de Traña, según el censo electoral de 1934. A partir de la documentación del archivo de Salamanca era republicano, concretamente estuvo afiliado a Izquierda Republicana. Durante la guerra sustituyó al juez municipal Francisco Vizcarra. A instancias del Comité de Defensa de Abadiño, a partir de agosto de 1936 fue nombrado juez municipal suplente.

JOSÉ MARÍA LIZUNDIA TAJADA. Era natural de Abanto Zierbena, pero ejerció como juez en Abadiño. Pocos datos se conocen de esta persona, tan solo que en Abanto vivían varios hermanos que fueron gudaris, hijos de María Antonia y José María. Según la base de datos de Gogora murió en la guerra siendo gudari, posiblemente en diciembre de 1938.

MARIANO LOIZATE ECHANO. Natural y vecino de Abadiño. Tenía 24 años y era hijo de Liberata y Eustaquio. Según su inscripción en el juzgado de paz de Abadiño, nació el 19 de agosto de 1913 en Gerediaga y, según el libro de bautismos de la parroquia, fue bautizado el mismo día. Según el censo electoral de 1934 su familia residía en el nº 130 de Gerediaga. En la guerra formó parte del batallón de ametralladoras del PNV Ariztimuño (batallón nº 62 del Ejército de Euzkadi).

PAULA MAIZTEGUI ORUESAGASTI. Nació en Iurreta, pero vivía en Abadiño, según el censo electoral de 1934 el nº 163 de Gaztelua. Según el libro parroquial de San Miguel de Iurreta, fue bautizada el 26 de enero de 1892, por lo que tenía 45 años y estaba casada. Era hija de Valentina y Donato. Murió en Durango, en el bombardeo del 31 de marzo de 1937 y su cadáver fue inhumado en las fosas comunes del cementerio de esa villa. Según su familia murió en el pórtico de la parroquia de Andra Mari y su muerte se inscribió en el Registro Civil de Durango y en libro de finados de Andra Mari.

ALFONSO/ILDEFONSO MARZANA PILDAIN. Nacido en Bergara y vecino de Abadiño. Tenía 34 años, soltero y era hijo de María Ventura y Francisco. Según el censo electoral

de 1934 residía en el nº 88 de Traña y era cantero de profesión. Durante la guerra estuvo como delegado de abastos en el Comité de Defensa de Abadiño. Fue detenido en Bilbao en 1937. Llevado primeramente a la Universidad de Deusto y luego a la prisión de Larrinaga, donde fue juzgado y condenado a prisión por un delito de rebelión. Obtuvo la libertad condicional, según el BOE 352 de 17 de diciembre de 1940.

VICENTE MARZANA PILDAIN. No se conoce el lugar donde nació, pero sí que vivía en Abadiño. Tenía 31 años y era hijo de María Ventura y Francisco. Según el censo electoral de 1934 residía en el nº 88 de Traña y era albañil de profesión. Según la documentación del archivo de Salamanca, fue sargento en el 2º batallón de la 164 Brida Mixta y posteriormente fue enviado al Batallón Disciplinario de Soldados Trabajadores nº 14 de Lesaka.

DOROTEA MAZO DE SANTÍN ALBIZURI. Natural de Abadiño y vecina de Eibar. Tenía 41 años, estaba casada y era hija de Dolores y Pedro Felipe. Según el libro de bautismos de la parroquia de San Torcuato, Dorotea fue bautizada el 6 de febrero de 1896. Murió en el bombardeo de Eibar del 24 de abril de 1937.

SANTIAGO MENDIOLAGARAY ABAUNZA. Natural de Abadiño, es posible que residiera en el mismo pueblo. Tenía 26 años y era hijo de Rafaela y Antonio. Fue gudari en el batallón nacionalista Arana Goiri (batallón nº 39 del ejército vasco) y después estuvo en un batallón de trabajadores, según el archivo militar de Guadalajara, en la Agrupación de Batallones de Trabajadores números 20 y 135, asentado en el norte de África.

SATURNINO MENDIOLAGARAY ALAMURA. Se desconoce su lugar de nacimiento. Tan solo aparece en un listado de socios del sindicato metalúrgico que está en el archivo de Salamanca en el que aparece como vecino de Abadiño, que tenía 21 años y que era machero de profesión en los talleres de Olma.

FRANCISCO MENDIZABAL BENGOA. Por el momento se desconoce su lugar y fecha de nacimiento. Tenía 26 años y era hijo de Andresa y Cándido, residentes en Abadiño. Según el censo electoral de 1934, vivía con su familia en el 228 de Muntsaratz y era labrador.

Durante la guerra fue gudari. Su nombre aparece en la obra de J.L. Arruabarrena Gallastegi, a partir de diferentes testimonios que recogió en Abadiño, entre ellos el de su hermano Santiago.

JESÚS MENDIZABAL BENGOA. Por el momento se desconoce su lugar y fecha de nacimiento. Posiblemente era natural y residía en Abadiño, en Muntzaratz. Era hijo de Andresa y Cándido, también residentes en Abadiño. Durante la guerra fue gudari y en el batallón Arana Goiri aparece una persona llamada Jesús Mendizabal, sin especificar su segundo apellido. Su nombre aparece en la obra de J.L. Arruabarrena Gallastegi, a partir de diferentes testimonios que recogió en Abadiño, entre ellos el de su hermano Santiago.

JULIÁN MENDIZABAL BENGOA. Por el momento se desconoce su lugar y fecha de nacimiento. Posiblemente era natural y residía en Abadiño, en Muntzaratz. Era hijo de Andresa y Cándido, también residentes en Abadiño. Durante la guerra fue gudari. Murió en el frente de Asturias. Su nombre aparece en la obra de J.L. Arruabarrena Gallastegi, a partir de diferentes testimonios que recogió en Abadiño, entre ellos el de su hermano Santiago.

SANTIAGO MENDIZABAL BENGOA. Era natural y residía en Abadiño. Tenía 21 años y era hijo de Andresa y Cándido, según la información sobre su reclutamiento por parte del Ayuntamiento. Durante la guerra fue gudari y después su reemplazo fue movilizad. Su nombre aparece en la obra de J.L. Arruabarrena Gallastegi, a partir de diferentes testimonios que recogió en Abadiño.

PEDRO MILICUA ARABIOTORRE. Natural y vecino de Abadiño. Tenía 39 años y sus padres eran Matea y Juan María. Según el libro de bautismos de la parroquia de San Torcuato, fue bautizado el 30 de abril de 1898. Según el censo electoral de 1934 residía en el nº 39 de Traña y era labrador. Fue teniente de alcalde del primer Ayuntamiento franquista.

EUSEBIO MINTEGUI ARRINDA. Era vecino de Abadiño y tenía 35 años. Es posible que naciese en Abadiño y que sus padres fuesen María Ángela y Hermenegildo. Según el

censo electoral de 1935 residía en Traña y era carpintero. Fue 2º teniente de alcalde del primer Ayuntamiento franquista.

JULIÁN MONDRAGON ITURRIZA. Natural y vecino de Abadiño. Tenía 37 años y sus padres eran María y Casimiro. Según el libro de bautismos de la parroquia de San Torcuato, fue bautizado el 29 de enero de 1900. Según el censo electoral de 1935 residía en Traña y era labrador. Fue concejal del primer ayuntamiento franquista.

INÉS MUNICHA BERRIOZABALGOITIA. Natural de Abadiño y residente en Dima. Tenía 22 años y era hija de Rosa y Marcelo. Según su inscripción en el juzgado de paz de Abadiño, nació el 21 de enero de 1915 en Muntsaratz y, según el libro de bautismos de la parroquia, fue bautizada el día siguiente. A partir de las informaciones familiares, se estableció con su familia en Venezuela. Era maestra de barrio y su último destino fue la escuela del barrio de Artaun. Fue depurada.

JOSÉ MUNICHA BERRIOZABALGOITIA. Natural y vecino de Abadiño. Tenía 25 años y era hijo de Rosa y Marcelo. Según su inscripción en el juzgado de paz de Abadiño, nació el 27 de agosto de 1911 en Muntsaratz y, según el libro de bautismos de la parroquia, fue bautizado el mismo día. Según el censo electoral de 1934 residía en el nº 194 de Muntsaratz y era labrador de profesión. En la guerra formó parte de la 4ª compañía del batallón del PNV Arana Goiri (batallón de infantería nº 39 del Ejército de Euzkadi), con el número de identidad 37.999. Murió en el frente de Euba el 1º de mayo de 1937.

JUAN MUNICHA BERRIOZABALGOITIA. Natural y vecino de Abadiño. Tenía 20 años, estaba casado y era hijo de Rosa y Marcelo. Según su inscripción en el juzgado de paz de Abadiño, nació el 22 de octubre de 1917 en Muntsaratz y, según el libro de bautismos de la parroquia, fue bautizado el mismo día. A partir de las informaciones familiares, estuvo en un batallón de trabajadores.

JUAN MUNICHA IRAZOLA. Natural de Abadiño y vecino de Balmaseda. Tenía 66 años, era célibe e hijo de Gertrudis y Juan Miguel. Según el libro de bautismos de la parroquia de San Torcuato, fue bautizado el 12 de julio de 1871. Ejercía como sacerdote en

Balmaseda. En 1937 fue juzgado en Bilbao, cuyo resultado fue la libertad y el destierro a Huesca.

MARCELO MUNICHA IRAZOLA. Natural y vecino de Abadiño. Tenía 57 años y estaba casado. Sus padres eran Gertrudis y Juan Miguel. Según el libro de bautismos de la parroquia de San Torcuato, fue bautizado el 16 de enero de 1880. Según el censo electoral de 1934 residía en el nº 194 de Muntzaratz y era labrador. Fue concejal de Abadiño por el PNV. En 1937 fue juzgado en Bilbao, cuyo resultado fue de absolución. Figura en la base de datos de la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica.

LUCÍA MUNICHA UNCILLA. Natural de Abadiño y vecina de Durango. Tenía 34 años, era célibe e hija de Guadalupe y José. Según los libros de nacimientos del juzgado de paz de Abadiño y de bautismos de la parroquia de San Torcuato, nació el 17 de julio de 1902 y fue bautizada el día siguiente. Estaba como religiosa en el convento de Santa Susana de Durango, en Komentukale 5. En la congregación respondía al nombre de sor Lucía. Murió en Durango en el bombardeo del 31 de marzo de 1937 y su muerte está registrada en el Registro Civil de Durango. Fue enterrada en la cripta del convento.

RICARDO MUNICHA ZUBIZARRETA. Nacido en Abadiño y residente en Traña. Tenía 19 años, estaba soltero y era hijo de Hipólita y Miguel. Según los libros de nacimientos del juzgado de paz de Abadiño y de bautismos de la parroquia de San Torcuato, nació el 7 de febrero de 1918 y fue bautizado ese mismo día. Vivía en el 90 de Traña y era carnicero. Tras la entrada franquista en Abadiño, su reemplazo fue llamado para realizar el servicio militar.

FELIPA MUNITZA GALDEANO. Natural y vecina de Abadiño. Tenía 81 años, era viuda e hija de María Concepción y Julián. Según el libro de bautismos de la parroquia de San Torcuato, Felipa fue bautizada el 24 de agosto de 1856 en Traña. Según el censo electoral de 1934 residía en el nº 88 de Traña. Herida en el bombardeo de Durango, fue trasladada al Hospital de Basurto, donde el 16 de abril de 1937 fue evacuada al hospital de Algorta, conforme al libro de ingresos de Basurto.

JOSÉ MARÍA MURUA ABAUNZA. Nacido en Abadiño y residente en Mendiola. Tenía 25 años y era hijo de Juana y Martín. Según el libro de nacimientos del juzgado de paz de Abadiño y el de la parroquia de San Torcuato, José María nació el 16 de julio de 1912 en Mendiola, fue bautizado el mismo día y era mecánico de profesión. Según la documentación del CDMH, fue cabo en el 2º batallón de la 164 Brida Mixta.

ROMUALDO MURUA ABAUNZA. Nacido en Abadiño y residente en Bergara. Tenía 22 años, era soltero y era hijo de Juana y Martín. Según el libro de nacimientos del juzgado de paz de Abadiño y el de la parroquia de San Torcuato, Romualdo nació el 28 de enero de 1915 en Mendiola, fue bautizado el mismo día y era mecánico de profesión. Según la documentación del Centro Documental de la Memoria Histórica de Salamanca, fue sargento en el 2º batallón de la 164 Brida Mixta y posteriormente fue enviado al Batallón Disciplinario de Soldados Trabajadores nº 14 de Lesaka. Su información está también recogida en la base de datos del Fondo Documental de la Memoria Histórica de Navarra, realizada por la Universidad Pública de Navarra.

EMILIO NEBREDAS MERINO. Nació en Bilbao y, según el censo electoral de 1934, residía en Abadiño, en el 50 de Traña. Tenía 58 años y estaba casado. Era industrial y, tras la entrada franquista, fue alcalde de la primera gestora nombrada en el Ayuntamiento de Abadiño.

JOSÉ LUIS NÚÑEZ SALAZAR. Nacido en Bilbao y residente en Abadiño. Tenía 23 años y era hijo de padres desconocidos. Nació el 1 de mayo de 1914 y vivía en el 231 de Sagasta. En 1936 fue movilizado por el ejército vasco e ingresó en Sanidad Militar.

FAUSTINO OLASO ZABALA. Nacido en Abadiño y residente en Gerediaga. Tenía 23 años, era soltero y era hijo de Gregoria y Faustino. Según el libro de nacimientos del juzgado de paz de Abadiño, Faustino nació el 22 de mayo de 1914. Vivía con su familia en el 138 de Gerediaga. En 1936 fue movilizado por el ejército vasco e ingresó en el batallón nacionalista Gogorki (nº 7 del ejército vasco).

GABINO OLASO ZABALA. Nacido en Abadiño y residente en Fuente la Higuera, Valencia. Tenía 67 años, era célibe y era hijo de Manuela y Francisco. Según el libro de bautismos de la parroquia, fue bautizado en San Torcuato el 19 de febrero de 1869. Era religioso agustino. Fue fusilado en Fuente la Higuera, Valencia, el 5 de agosto de 1936. Ha sido beatificado en 2007.

BENITO OLABARRIETA ASTELARRA. Nacido en Abadiño y residente en Muntsaratz. Tenía 50 años, estaba soltero y era hijo de Paula Ezequiela y Calixto. Según el libro de bautismos de la parroquia, fue bautizado en San Torcuato el 4 de julio de 1887. En 1934 vivía en el 65 de Traña y era comerciante. Según la documentación del CDMH fue destituido como fiscal municipal por ser carlista. Fue fusilado en el cementerio de Durango el 25 de septiembre de 1936.

ANASTASIO OLAVEGOYA AREITIO. Nacido en Abadiño y residente en Gerediaga. Tenía 21 años, estaba soltero y era hijo de Modesta y Anastasio. Según los libros de nacimientos del juzgado de paz de Abadiño y de bautismos de la parroquia de San Torcuato, nació el 5 de diciembre de 1916 y fue bautizado el día siguiente. Era labrador de profesión y vivía en el 121 de Gerediaga. Fue gudari en batallón comunista Salsamendi (nº 44 del ejército vasco) y posteriormente estuvo en un Batallón de Trabajadores. En 1940 su reemplazo fue llamado para realizar el servicio militar.

JOSÉ OLAVEGOYA AREITIO. Nacido en Abadiño y residente en Gerediaga. Tenía 22 años, estaba soltero y era hijo de Modesta y Anastasio. Según los libros de nacimientos del juzgado de paz de Abadiño y de bautismos de la parroquia de San Torcuato, nació el 4 de febrero de 1914 y fue bautizado el mismo día. Era herrero de profesión y vivía en el 121 de Gerediaga. Fue gudari de las milicias vascas nacionalistas y murió en Legutio el 2 de diciembre de 1936. Había sido movilizado por su quinta en octubre de 1936.

PEDRO MANUEL OLEA LARIZ-ZUBIERREMENTERIA. Nacido en Abadiño y residente en Muntsaratz. Tenía 42 años y era hijo de Juliana Florencia y Jerónimo. Según el libro de bautismos de la parroquia, fue bautizado en San Torcuato el 29 de abril de 1895. En 1934

vivía en el 225 de Muntsaratz y era labrador. Según la documentación del CDMH fue concejal nacionalista. Fue juzgado en Bilbao en 1937.

ANTONIO OREGUI MARQUINA. Nacido en Abadiño y residente en Traña. Tenía 32 años, era hijo de María y Zacarías y ayudante mecánico de profesión. Según los libros de bautismos de la parroquia de San Torcuato, nació el 8 de abril de 1905 y fue bautizado el mismo día. Fue juzgado en Burgos en 1948.

CÁNDIDO OREGUI MARQUINA. Nacido en Abadiño y residente en Traña. Tenía 21 años, era hijo de María y Zacarías y ayudante mecánico de profesión. Según los libros de nacimientos del juzgado de paz de Abadiño y de bautismos de la parroquia de San Torcuato, nació el 3 de septiembre de 1916 y fue bautizado el día siguiente. Según el censo, en 1934 vivía en el 88 de Traña. Fue gudari en los batallones Sukarrieta y Fermín Galán. Como prisionero formó parte de un batallón de trabajadores, el nº 34, ubicado en la provincia de Zaragoza y nº 38 de Erronkari. Su información está también recogida en la base de datos del Fondo Documental de la Memoria Histórica de Navarra, realizada por la Universidad Pública de Navarra.

VICENTE OREGUI MARQUINA. Nacido en Abadiño y residente en Traña. Tenía 25 años, estaba soltero y era hijo de María y Zacarías. Según los libros de nacimientos del juzgado de paz de Abadiño y de bautismos de la parroquia de San Torcuato, nació el 22 de marzo de 1912 y fue bautizado el día siguiente. Según el censo, vivía en el 88 de Traña. Fue gudari del Batallón de Artillería Pesada, 5ª batería, y en agosto de 1937 ingresó en el Hospital Militar nº 7 de Santander.

DONATA ORTUZAR MALLAVIA. Vecina de Abadiño, de 32 años. Su nombre aparece en un listado de personas refugiadas, elaborado en abril de 1937 por el Ayuntamiento de Leioa y que se conserva en el Archivo Histórico de Euskadi.

MARÍA PILDAIN GANCHEGUI. Vecina de Abadiño. Tenía 66 años. Según las actas municipales, correspondientes a octubre de 1937, su cargo municipal como limpiadora de las escuelas de barriada de Matiena fue depurada.

VÍCTOR PUJANA SALTERAIN. Nacido en Abadiño y residente en Sagasta. Tenía 22 años, estaba soltero, era hijo de Raimunda y José y era labrador. Según los libros de nacimientos del juzgado de paz de Abadiño y de bautismos de la parroquia de San Torcuato, nació el 12 de abril de 1915 y fue bautizado el mismo día. Fue juzgado en Bilbao estando preso en Gasteiz en 1937. En 1940 fue alistado para el servicio militar.

HIPÓLITO SALTERAIN GASTELU-URRUTIA. Nacido en Abadiño y residente en el número 210 de Muntzaratz. Tenía 21 años, estaba soltero y era hijo de Isidra y Julián. Según los libros de nacimientos del juzgado de paz de Abadiño y de bautismos de la parroquia de San Torcuato, nació el 30 de enero de 1916 y fue bautizado el día siguiente. Murió asesinado en Astola el 8 de abril de 1937. Su muerte fue registrada en el libro de fallecidos del juzgado de paz e investigada en la Causa General.

JULIÁN SALTERAIN VIZCARRA. Nacido en Abadiño y residente en el número 210 de Muntzaratz. Tenía 52 años, estaba casado y era hijo de María Venancia y Bartolomé. Según los libros de bautismos de la parroquia de San Torcuato, fue bautizado el 17 de febrero de 1885. Fue alcalde de Abadiño de la primera corporación franquista.

FEDERICO SANTORCUATO EXPÓSITO. Nacido y residente en Abadiño. Tenía 62 y la identidad de sus padres era desconocida. Según el libro de bautismos de la parroquia, fue bautizado el 19 de julio de 1875. Según el censo, en 1934 vivía en el 178 de Muntzaratz. Era cantero de profesión y persona influyente en el pueblo. Antes de la guerra había sido monárquico. Según el libro de actas del Ayuntamiento, Federico fue concejal de la gestora franquista.

TORIBIA SOLOETA BURUAGA. Natural de Abadiño, pero vecina de Durango. Tenía 57 años, era célibe e hija de María Juana y Timoteo. Según el libro de bautismos de la parroquia de San Torcuato, fue bautizada el 16 de abril de 1880. Estaba como religiosa en el convento de Santa Susana de Durango. Resultó herida en el bombardeo del 31 de marzo de 1937 y estuvo ingresada en el hospital de Basurto.

HILARIA SOLOZABAL ELORRIAGA. Natural de Zaldibar, pero vecina de Abadiño. Tenía 53 años y era hija de Dominica Marcelina y Pedro Antonio. Según el libro de bautismos de la parroquia de San Andrés de Zaldibar, Hilaria fue bautizada el 14 de enero de 1884. En 1934, según el censo, vivía en el 2 de Traña. Era maestra de profesión, simpatizante nacionalista, y su expediente de depuración está en el archivo de Alcalá de Henares, Madrid.

EDUARDO TABLA MUÑOZ. A partir de las informaciones del Fondo Documental de la Memoria Histórica de Navarra aportados por el colectivo Memoriaren Bideak, Eduardo nació y era vecino de Abadiño. Tenía 22 años, estaba soltero y era zapatero de profesión. Según su ficha, Eduardo nació el 31 de enero de 1915. Tras la guerra fue destinado al Batallón de Trabajadores nº 14, sito en Lesaka, y liberado en 1942. Su información está también recogida en la base de datos del Fondo Documental de la Memoria Histórica de Navarra, realizada por la Universidad Pública de Navarra. Según este documento Eduardo era natural y vecino de Abadiño.

FERNANDO TIRADO REAL DE ASUA. Nacido y residente en Abadiño. Tenía 17 años y era hijo de Leoncia y José Tirado. Según la Causa General franquista participó en la detención del derechista Hipólito Salterain y en la posguerra fue juzgado por el tribunal especial para la represión de la masonería y el comunismo, tribunal creado por el franquismo.

JOSÉ TIRADO RUS. Nació en el pueblo oscense de Hecho, pero residía en Abadiño. Tenía 52 años, estaba casado con Leoncia Real de Asua, con quien tenía 7 hijos, y era hijo de Francisca y José. Según el censo, en 1934 vivía en el 176 de Muntzaratz y era electricista de profesión. Trabajaba como encargado de la central hidroeléctrica del pueblo. Fue juzgado en 1937 en Bilbao.

ASUNCIÓN TORRONTEGUI CALVO. Era vecina de Abadiño y tenía 30 años. Casada con Santiago Arrondo. En 1934, según el censo, todavía vivía en el nº 24 de Traña. Fue juzgada en Bilbao por el Tribunal Regional de Responsabilidades Políticas de Bizkaia, según el BOE nº 332 de 1941. En el archivo de Salamanca también existe información sobre ella.

EUGENIO UGALDE UGARTE. Natural de Abadiño y residente en Abanto Zierbena. Tenía 34 años, estaba casado, hijo de Francisca y era empleado de profesión. Estaba exiliado en los Estados Unidos y en 1947, según una ficha del Portal de Movimientos migratorios, se trasladó a México.

LEÓN UNZUETA ARTECHE. Natural y vecino de Abadiño. Tenía 40 años, casado e hijo de Juana y Esteban. Según los libros de bautismos de la parroquia de San Torcuato, fue bautizado el 6 de octubre de 1897. Según el censo de 1934, era residente en el número 267 de Mendiola y era labrador de profesión. Su nombre aparece en un listado de personas refugiadas, elaborado en abril de 1937 por el Ayuntamiento de Leioa y que se conserva en el Archivo Histórico de Euskadi y era de ideología nacionalista.

MARÍA UNZUETA ARTECHE. Natural y vecina de Abadiño. Tenía 29 años y era hija de Juana y Esteban. Según el censo de 1934, era residente en el número 267 de Mendiola y era labrador de profesión. Su nombre aparece en un listado de personas refugiadas, elaborado en abril de 1937 por el Ayuntamiento de Leioa y que se conserva en el Archivo Histórico de Euskadi.

ESTEBAN UNZUETA URUBURU. Natural y vecino de Abadiño. Tenía 80 años y era hijo de Tomasa e Hipólito. Según los libros de bautismos de la parroquia de San Torcuato, fue bautizado el 2 de agosto de 1857. Según el censo de 1934, era residente en el número 267 de Mendiola y era jornalero de profesión. Su nombre aparece en un listado de personas refugiadas, elaborado en abril de 1937 por el Ayuntamiento de Leioa y que se conserva en el Archivo Histórico de Euskadi.

ANDRÉS URIARTE BASTERRA. Nació en Dima y residente en Abadiño. Tenía 23 años y era hijo de Teresa y Pantaleón. Vivía en el 307 de Urkiola. Su reemplazo de 1935 fue movilizado por el ejército de Euskadi en octubre de 1936, según la documentación sobre este reclutamiento localizada en los archivos de Salamanca y Archivo Histórico de Euskadi.

JUAN URIARTE BASTERRA. Se cree que nació en Dima y residente en Abadiño. Tenía 29 años y era hijo de Teresa y Pantaleón. Según el censo, en 1934 vivía en el 307 de Urkiola y era albañil de profesión. Combatió como gudari en el batallón de ANV Azkatasuna (Batallón de Zapadores nº 8 del ejército vasco).

PEDRO URIARTE BASTERRA. Se cree que nació en Dima y residente en Abadiño. Tenía 26 años y era hijo de Teresa y Pantaleón. Según el censo, en 1934 vivía en el 307 de Urkiola y era carpintero de profesión. Combatió como gudari en el batallón de ingenieros nº 2.

RUFINO URIARTE IBAIBARRIAGA. Nacido en Abadiño y residente en Muntsaratz. Tenía 40 años y era hijo de María Teresa y Manuel Severiano. Según el libro de bautismos de la parroquia, fue bautizado el 16 de noviembre de 1897. Según el censo, en 1934 vivía en el 197 de Muntsaratz y era jornalero. Era trabajador en H. Mendizabal.

SIMÓN URIBARRI MENDIOLAGARAY. Nacido en Abadiño y residente en Durango. Tenía 40 años, estaba casado y era hijo de Martina y Paulo. Según los libros de nacimientos del juzgado de paz y de bautismos de la parroquia, Simón nació y fue bautizado el 29 de septiembre de 1897. Según el censo, en 1934 vivía en el 27 de Kalebarria en Durango y era jornalero. Juzgado en 1937 en Bilbao.

FÉLIX EMETERIO URIEN ARRIAGA. Nacido y vecino en Abadiño. Vivía en el nº 157 de Gaztelua. Tenía 23 años y era hijo de María y Tomás. Según los libros de nacimientos del juzgado de paz de Abadiño y de bautismos de la parroquia de San Torcuato, Saturnino nació el 2 de febrero de 1914 y fue bautizado ese mismo día. Combatió como gudari en la primera compañía del batallón de infantería, adscrito al PNV, Kirikiño (nº 55 del ejército vasco), con la identidad nº 53.940. Su reemplazo de 1935 fue movilizadado por el ejército de Euskadi en octubre de 1936, según la documentación sobre este reclutamiento localizada en los archivos de Salamanca y Archivo Histórico de Euskadi.

VALENTÍN URIEN LANDABURU. Nacido en Abadiño y residente en Muntsaratz. Tenía 74 años y era hijo de María Josefa y Juan Benito. Según el libro de bautismos de la parroquia,

fue bautizado el 16 de diciembre de 1863. En 1934 vivía en el 183 de Muntsaratz y era labrador. Según la documentación del Centro Documental de la Memoria Histórica era una persona exmonárquica y muy influyente en la localidad.

EUSEBIO URIEN URIARTE. Nacido y vecino en Abadiño. Tenía 29 años y era hijo de Nicasia y Sebastián. Según los libros de nacimientos del juzgado de paz de Abadiño y de bautismos de la parroquia de San Torcuato, Saturnino nació el 29 de enero de 1908 y fue bautizado ese mismo día. Residía en el 53 de Traña y era jornalero de profesión, según el censo de 1934. En 1936 se alistó en las milicias anarquistas de Gipuzkoa, afiliado a UGT, socio del Sindicato Obrero Metalúrgico y trabajador en los talleres H. Mendizabal, según la documentación de Salamanca.

LEONARDO URIEN URIARTE. Nacido y vecino en Abadiño. Tenía 18 años y era hijo de Nicasia y Sebastián. Según los libros de nacimientos del juzgado de paz de Abadiño y de bautismos de la parroquia de San Torcuato, Leonardo nació el 14 de agosto de 1919 y fue bautizado ese mismo día. Vivía en Traña. Combatió como gudari en la sección de Enlaces del batallón Lenago II (nº 33 del ejército vasco), con la identidad nº 48.525 y después fue obligado a incorporarse a un batallón de trabajadores, en concreto al 131, ubicado en la provincia de Cádiz.

SATURNINO URIEN URIARTE. Nacido y vecino en Abadiño. Tenía 29 años, estaba casado y era hijo de Nicasia y Sebastián. Según los libros de nacimientos del juzgado de paz de Abadiño y de bautismos de la parroquia de San Torcuato, Eusebio nació el 29 de enero de 1908 y fue bautizado ese mismo día. Según el censo electoral de 1934 vivía en el nº 42 de Traña y era jornalero de profesión. Combatió como gudari en la sección de Enlaces del batallón Lenago II (nº 33 del ejército vasco), con la identidad nº 55.669. Según la documentación de Salamanca, fue guardia de Orden Público en Abadiño durante la guerra, estaba afiliado al Sindicato de Obreros Vascos. Fue juzgado en 1937 y 1938 y encarcelado hasta que consiguió la libertad condicional provisional en diciembre de 1941. Pasó por diferentes cárceles como Larrinaga, El Puerto de Santa María en Cádiz o la Prisión Provincial de Las Palmas de Gran Canaria.

ÁNGEL URIGUEN-PAGATE AZCARATE. Nacido en Abadiño y residente en Traña. Tenía 27 años, en 1937 estaba soltero y era hijo de Josefa y Tomás. Según los libros de nacimientos del juzgado de paz y de bautismos de la parroquia de San Torcuato, Ángel nació el 1 de enero de 1910 y fue bautizado ese mismo día. Según el censo electoral de 1934 vivía en el nº 40 de Traña y era carpintero de profesión. Según la documentación de Salamanca, estaba afiliado al Sindicato de Obreros Vascos. Fue juzgado en 1937 en Santoña y condenado por adhesión a la rebelión a 20 años de prisión. Estuvo en diferentes prisiones como la Colonia de El Dueso, El Puerto de Santa María, la Prisión Provincial de Sevilla o la Colonia Penal Militarizada de Dos Hermanas, también en la provincia de Sevilla. Su condena también fue conmutada. También el Tribunal Regional de Responsabilidades Políticas lo condenó al pago de 500 pesetas.

EUSEBIO URIONAGUENA ARRIAGA. Nacido en Abadiño y residente en Gerediaga. Tenía 26 años, estaba soltero y era hijo de Micaela y Domingo. Según los libros de bautismos de la parroquia de San Torcuato, Eusebio nació en el nº 106 de Gerediaga el 14 de agosto de 1911 y fue bautizado el día 17. Estuvo combatiendo como gudari en el batallón Euzko Indarra (nº 23 del ejército vasco y ANV-2 de Acción Nacionalista Vasca).

GREGORIO URIONAGUENA ARRIAGA. Nacido en Abadiño y residente en Gerediaga. Tenía 20 años y era hijo de Micaela y Domingo. Según los libros de nacimientos del juzgado de paz de Abadiño y de bautismos de la parroquia de San Torcuato, Gregorio nació en el nº 106 de Gerediaga el 12 de marzo de 1917 y fue bautizado ese mismo día. Estuvo combatiendo como gudari en la primera compañía del batallón Euzko Indarra (nº 23 del ejército vasco y ANV-2 de Acción Nacionalista Vasca). Acabada la guerra se casó con Juana Lejarreta.

LUIS URIONAGUENA ARRIAGA. Nacido posiblemente en Abadiño y residente en el barrio de Gerediaga. Tenía unos 30 años y posiblemente era hijo de Micaela y Domingo. Según el censo, en 1934 vivía en el 106 de Gerediaga y era labrador. Fue un significado derechista en Abadiño.

ALBERTO URIZAR GARRO. Nacido en Abadiño y residente en Sagasta. Tenía 21 años y era hijo de Ambrosia y Teodoro. Según los libros de nacimientos del juzgado de paz y de bautismos de la parroquia de San Torcuato, Alberto nació en el nº 242 de Sagasta y fue bautizado el 1 de octubre de 1916. Según un artículo de I. Gorriti, combatió como gudari en la sección de Servicios Auxiliares en el batallón Fulgencio Mateos (nº 9 del ejército vasco y nº 1 de la UGT). Su nº de identidad era el 58.151.

JOSÉ URIZAR GARRO. Nacido y vecino de Abadiño. Tenía 19 años y era hijo de Ambrosia y Teodoro. Según su inscripción en el juzgado de paz de Abadiño, José nació en Traña el 11 de abril de 1918 y, según el libro de bautismos de la parroquia de San Torcuato, y fue bautizado el mismo día. Fue juzgado en Santander.

ÁNGEL URIZAR GOXENCIA. Nacido en Abadiño y residente en Sagasta. Tenía 21 años y era hijo de Feliciano y José. Según el libro de bautismos de la parroquia de San Torcuato, Ángel nació en el nº 242 de Sagasta y fue bautizado el 1 de octubre de 1916. Según un artículo de I. Gorriti, combatió como gudari en el batallón Lenago II (nº 33 del ejército vasco). Estuvo en la sección de Enlaces del batallón con la identidad nº 55.754. Posteriormente estuvo en el Batallón Disciplinario nº 14, en Lesaka.

ELADIO URIZAR GOXENCIA. Nacido en Abadiño y residente en Atxondo. Tenía 34 años, estaba casado y era hijo de Feliciano y José. Según su inscripción en el juzgado de paz de Abadiño, nació en Sagasta el 18 de febrero de 1903 y, según el libro de bautismos de la parroquia, fue bautizado el día siguiente. Fue alcalde de Apatamonasterio y según el censo electoral de 1935 vivía en aquella localidad. Fue juzgado en Bilbao en 1938 por un delito de rebelión y condenado a 6 años de prisión. Estuvo en Larrinaga y en los Talleres Penitenciarios de Alcalá de Henares en Madrid.

PEDRO MARCIAL URIZAR GOXENCIA. Nacido en Abadiño y residente en Sagasta. Tenía 23 años y era hijo de Feliciano y José. Según su inscripción en el juzgado de paz de Abadiño, nació el 29 de junio de 1914 y, según el libro de bautismos de la parroquia, fue bautizado el día 30. Vivía en el 244 de Sagasta. Fue movilizado.

JOSÉ URIZAR SAGASTAGOYA. Nacido en Abadiño y residente en Sagasta. Tenía 65 años, estaba casado con Feliciano Goxencia y era hijo de María Rosa y Juan José. Según el libro de bautismos de la parroquia, fue bautizado el 5 de mayo de 1872. En 1934 vivía en el 104 de Gerediaga, según el censo. Fue juzgado en Bilbao.

FÉLIX URIZAR UNZUETA. Nacido en Abadiño y residente en Gerediaga. Tenía 21 años y era hijo de María Rosario y Esteban. Según su inscripción en el juzgado de paz de Abadiño, nació el 2 de noviembre de 1916 y, según el libro de bautismos de la parroquia, fue bautizado el día 5. Vivía en el 104 de Gerediaga. Fue movilizado. Estuvo en el Batallón de Trabajadores nº 38, en Erronkari.

MARCOS URIZAR UNZUETA. Nacido en Abadiño y residente en Gerediaga. Tenía 28 años y era hijo de María Rosario y Esteban. Según su inscripción en el juzgado de paz de Abadiño, nació el 27 de abril de 1909 y, según el libro de bautismos de la parroquia, fue bautizado ese mismo día. Vivía en el 104 de Gerediaga en 1934. Fue juzgado en 1938 en Gijón y condenado a 20 años de prisión por el delito de auxilio a la rebelión.

PASCUAL URQUIZU SUSTACHA. Natural de Ondarroa y vecino de Abadiño. Tenía 43 años y era hijo de Josefa María Dolores y José Lorenzo. Fue bautizado en la parroquia de Ondarroa el 5 de noviembre de 1894. farmacéutico de profesión. Según las actas municipales, correspondientes a octubre de 1937, su cargo como farmacéutico municipal fue depurado.

CONCEPCIÓN URRUTIA ARRIZUBIETA. Natural, posiblemente, de Ispaster y vecina de Abadiño. Tenía 33 años y se cree que era hija de Basilia y Juan Domingo. En 1934, según el censo, vivía en el 179 de Muntzaratz y era maestra en Abadiño. A partir de la documentación del Centro Documental de la Memoria Histórica era nacionalista. En el archivo de Alcalá de Henares figura su expediente de depuración.

DIONISIO URTIAGA ERDOIZA. Natural de Berriz y vecino de Abadiño. Tenía 45 años y era hijo de Justa y Julián. Según los libros de bautismos de la parroquia de Berriz, fue bautizado el 8 de abril de 1892. Según el censo de 1934, era residente en el número 48

de Traña y era labrador de profesión. Su nombre aparece en un listado de personas refugiadas, elaborado en abril de 1937 por el Ayuntamiento de Leioa y que se conserva en el Archivo Histórico de Euskadi.

JOSÉ MANUEL USABEL ABASOLO. Natural y vecino de Abadiño. Tenía 19 años, era soltero e hijo de María Rosario y Lucio (alguacil de Abadiño). Según su inscripción en el juzgado de paz de Abadiño, nació el 31 de marzo de 1918 y, según el libro de bautismos de la parroquia, fue bautizado el día 4 de abril. Vivía en el 50 de Traña con su familia y era tornero de profesión. Según la documentación de Salamanca, estaba afiliado al Sindicato de Obreros Vascos.

LUCIO USABEL ARROITA. Natural y vecino de Abadiño. Tenía 47 años, era viudo de Rosario Abasolo e hijo de Francisca Javiera y Manuel. Según el libro de bautismos de la parroquia de San Torcuato, fue bautizado el día 19 de octubre de 1890, según el juzgado de paz, nació ese mismo día. En 1934, según el censo, vivía en el 50 de Traña y era cantero y también el alguacil del pueblo. Fue juzgado en Bilbao en 1937 y condenado a prisión. Desde la prisión de Larrinaga fue trasladado a Pamplona. También fue juzgado por el Tribunal Regional de Responsabilidades Políticas y condenado al pago de 500 pesetas. Su información está también recogida en la base de datos del Fondo Documental de la Memoria Histórica de Navarra, realizada por la Universidad Pública de Navarra.

DAMIÁN VICANDI CORPIÓN. Nacido en Abadiño y residente en Traña. Tenía 26 años y era hijo de María y Santos. Según su inscripción en el juzgado de paz de Abadiño, nació el 26 de septiembre de 1911 y, según el libro de bautismos de la parroquia, fue bautizado el día 27. Vivía en el 29 de Traña y era jornalero, según el censo de 1934. Durante la guerra Damián Bikandi formó parte de la sección de Enlaces del batallón del PNV Lenago II (batallón nº 33 del Ejército de Euzkadi), al igual que sus dos hermanos, y su número personal era el 42.524. Su reemplazo fue movilizadado por el Gobierno de Euzkadi en octubre de 1936, según la documentación del archivo de Salamanca y de Archivo Histórico de Euskadi.

SABINO VICANDI CORPIÓN. Nacido en Abadiño y residente en Traña. Tenía 22 años y era hijo de María y Santos. Según su inscripción en el juzgado de paz de Abadiño, nació el 28 de marzo de 1915 y, según el libro de bautismos de la parroquia, fue bautizado el día 30. Vivía en el 25 de Traña. Durante la guerra Sabin Bikandi formó parte de la sección de Enlaces del batallón del PNV Lenago II (batallón nº 33 del Ejército de Euzkadi), al igual que sus dos hermanos, y su número personal era el 45.885. También estuvo en la 1ª compañía del Batallón Disciplinario de Soldados Trabajadores nº 108, ubicado en Zaragoza. También fue juzgado en 1940 en Bilbao.

SILVESTRE VICANDI CORPIÓN. Nacido en Abadiño y residente en Traña. Tenía 21 años y era hijo de María y Santos. Según su inscripción en el juzgado de paz de Abadiño, nació el 26 de noviembre de 1916 y, según el libro de bautismos de la parroquia, fue bautizado el día 27. Vivía en el 25 de Traña. Durante la guerra Silvestre Bikandi formó parte de la sección de Enlaces del batallón del PNV Lenago II (batallón nº 33 del Ejército de Euzkadi), al igual que sus dos hermanos, y su número personal era el 42.526. Estuvo detenido en Santoña y en la Universidad de Deusto, desde donde pasó a los batallones de trabajadores, nº 14 de Lesaka o Bera y nº 25, en la provincia de Zaragoza. Muere estando en este batallón el 26 de enero de 1939 según la documentación del Archivo General Militar de Guadalajara.

JUAN BAUTISTA VICUÑA EMBEITA. Nacido en Abadiño y residente en Traña. Tenía 17 años y era hijo de Higinia y Manuel. Según su inscripción en el juzgado de paz de Abadiño, nació el 24 de junio de 1920 y, según el libro de bautismos de la parroquia, fue bautizado el día 28. Vivía en el 25 de Traña. Resultó herido en el frente de Lleida y murió en el Hospital Militar del monasterio de Les Avellanes, hospital republicano, el 15 de enero de 1939. Fue inhumado, según la base de datos del Memorial Democràtic, en el cementerio del monasterio.

VALENTÍN VILLA LARRAÑAGA. Nacido en Abadiño y residente en Traña. Tenía 33 años y estaba casado. Según el censo de 1934, vivía en el 42 de Traña y era electricista de profesión. En 1937 continuó la guerra en un batallón de trabajadores en el Servicio de Recuperación de Automóviles de Zorrotza. Durante la guerra es posible que formase

parte del batallón Zapadores 11 del ejército vasco. Su nombre aparece en un listado de personas refugiadas, elaborado en abril de 1937 por el Ayuntamiento de Leioa y que se conserva en el Archivo Histórico de Euskadi.

FRANCISCO VIZCARRA ARANA. Natural y vecino de Abadiño. Tenía 55 años y era hijo de María Ángela y Vicente. Según el libro de bautismos de la parroquia de San Torcuato fue bautizado el 25 de mayo de 1882. En 1934, según el censo electoral, vivía en el 177 de Muntzaratz y era de profesión labrador. De ideología carlista, era el juez municipal cuando se produjo el golpe de estado y oficialmente fue destituido el 24 de agosto de 1936, según la documentación del archivo de Salamanca.

ILDEFONSO VIZCARRA ARANA. Natural de Abadiño y se desconoce su lugar de residencia. Tenía 50 años y era hijo de María Ángela y Vicente. Según los libros del juzgado de paz y de bautismos de la parroquia de San Torcuato, Ildefonso nació y fue bautizado el 23 de enero de 1887. Existe documentación a su nombre en el archivo de Salamanca.

MARÍA IGNACIA VIZCARRA ARANA. Natural y vecina de Abadiño. Tenía 52 años, estaba soltera y era hija de María Ángela y Vicente. Según el libro de bautismos de la parroquia de San Torcuato fue bautizada el 31 de julio de 1884. En 1934, según el censo electoral, vivía en el 307 de Urkiola. Murió en el derrumbe de la iglesia de Andra Mari en uno de los bombardeos del 31 de marzo de 1937, conforme al libro de finados de la Parroquia de Durango. Es posible que su cadáver fuese inhumado en las fosas comunes habilitadas en el Cementerio de Durango.

DANIEL VIZCARRA BASTERRECHEA. Natural de Abadiño y vecino de Arraibi en Lemoa. Tenía 44 años, era viudo e hijo de Bárbara y Domingo. Según el libro de bautismos de la parroquia de San Torcuato fue bautizado el 11 de abril de 1893. En 1934, según el censo electoral, vivía en el 16 de Andra Mari Kalea y era de profesión fogonero.

MILAGROS VIZCARRA IBARRA. Natural y vecina de Abadiño. Tenía 39 años y era hija de Inés y Atanasio. Según el libro de bautismos de San Torcuato, Milagros fue bautizada el

19 de abril de 1898. Según el censo de 1934, era residente en el número 90 de Traña. Su nombre aparece en un listado de personas refugiadas, elaborado en abril de 1937 por el Ayuntamiento de Leioa y que se conserva en el Archivo Histórico de Euskadi.

ATANASIA ZABALA ECHAGUIBEL. Natural de Abadiño y vecina de Durango. Tenía 33 años, estaba casada y era hija de Casimira y Francisco. Según su inscripción en el juzgado de paz de Abadiño, nació el 2 de mayo de 1904 y, según el libro de bautismos de la parroquia, fue bautizada el mismo día. En 1934, según el censo, vivía en el 16 de Andra Mari Kalea. Resultó herida en Durango el 31 de marzo de 1937, fue trasladada al hospital de Basurto y recibió el alta el 29 de abril de ese año.

GREGORIO ZABALA IRAZOLA. Natural y vecino de Abadiño. Tenía 32 años, estaba casado y era hijo de Juana Bautista e Isidro. Según su inscripción en el juzgado de paz de Abadiño, nació el 13 de marzo de 1905 y, según el libro de bautismos de la parroquia, fue bautizado el mismo día. En 1934, según el censo, vivía en el 22 de Traña y era contratista de obras. Fue concejal socialista y en uno de sus juicios figura como presidente de la Junta local de Defensa. Fue detenido en Bilbao en 1937, estando preso en Bilbao, Pamplona y Belchite (Zaragoza). Su nombre forma parte de la base de datos del Fondo Documental de la Memoria Histórica de Navarra.-

FERMÍN ZABALA LARRAMENDI. Nacido en Abadiño y residente en Gerediaga. Tenía 24 años y era hijo de Victoria y Carlos. Según su inscripción en el juzgado de paz de Abadiño, nació el 2 de julio de 1913 y, según el libro de bautismos de la parroquia, fue bautizado el día 7. Vivía en el 130 de Gerediaga. Fue gudari en el batallón Morteros de Euzkadi del ejército vasco.

LUIS ZABALA LARRAMENDI. Nacido en Abadiño y residente en Gerediaga. Tenía 23 años y era hijo de Victoria y Carlos. Según su inscripción en el juzgado de paz de Abadiño, nació el 25 de agosto de 1914 y, según el libro de bautismos de la parroquia, fue bautizado el 26. Vivía en el 130 de Gerediaga. Su reemplazo fue movilizado en octubre de 1936 por el departamento de defensa del Gobierno Vasco.

RAMÓN ZARRAGA ELGUEZUA. Nacido en Abadiño y residente en Ermua. Tenía 48 años. Estuvo afiliado a Unión Republicana y a la UGT. Fue juzgado en Bilbao en 1938 y, posteriormente, su condena conmutada. Tras su puesta en libertad en 1941 se vio obligado a fijar su residencia en Ermua.

TEODORO ZUAZUA GOITI. Nacido en Abadiño y residente en Sagasta. Tenía 22 años, era célibe y era hijo de Martina y Donato. Según su inscripción en el juzgado de paz de Abadiño, nació el 14 de diciembre de 1915 y, según el libro de bautismos de la parroquia, fue bautizado ese mismo día. Residía en el 240 de Sagasta y fue gudari. Su reemplazo fue movilizado y desde julio de 1939 era célibe.

VICTORIANO ZUAZUA GOITI. Nacido en Abadiño y residente en Sagasta. Tenía 25 años, estaba soltero y era hijo de Martina y Donato. Según su inscripción en el juzgado de paz de Abadiño, nació el 23 de marzo de 1912 y, según el libro de bautismos de la parroquia, fue bautizado el 24. Vivía en el 297 de Sagasta y era labrador. Desde Logroño ingresa en Larrinaga y es juzgado en Bilbao en 1937. Estuvo en el Campo Penitenciario de Potes (Cantabria) y le conceden la libertad condicional en julio de 1940, según el BOE 201 de 19 de julio de ese año.

DONATO ZUAZUA ZUAZUA. Natural y vecino de Abadiño. Tenía 51 años, estaba casado y era hijo Romualda y José Anselmo. Según el libro de San Torcuato, fue bautizado el 12 de diciembre de 1886. Según el censo de 1934, vivió en el 79 de Traña y era labrado. Durante la guerra fue juez municipal en funciones y fue juzgado en Bilbao en 1937. Posteriormente, fue juzgado por el Tribunal Regional de Responsabilidades Políticas de Bilbao, según el BOE 332 de 1941.

MAURICIO ZUBERO GALARZA. Nacido en Olaeta y residente en Abadiño. Tenía 54 años, estaba casado con Hermógena y era hijo de Juana Antonia y Blas. Según el libro de bautismos de la parroquia de la Purísima Concepción de Aramaio, fue bautizado el día 23 de septiembre de 1883. En 1934, según el censo electoral, vivía en el 79 de Traña y era labrador. Fue concejal del PNV en Abadiño, responsable de Beneficencia.

Fue condenado por el juzgado militar de Bilbao a 12 años de prisión; según sus familiares, estuvo preso en Puerto de Santa María y en Astorga. Por otra parte, fue juzgado por el Tribunal Regional de Responsabilidades Políticas de Bilbao y condenado al pago de una sanción de 3.000 pesetas.

HERMENEGILDO ZUBERO LUPIOLA. Nacido en Abadiño y residente en Traña. Tenía 20 años y era hijo de Hermógena y Mauricio. Según su inscripción en el juzgado de paz de Abadiño, nació el 13 de abril de 1917 y, según el libro de bautismos de la parroquia, fue bautizado el 14. Durante la guerra fue gudari en la compañía de Ametralladoras del batallón nacionalista Ibaizabal, con el número de identidad 80.524 (batallón de infantería nº 15 del Ejército de Euzkadi). Posteriormente y según el archivo militar de Guadalajara estuvo en Batallones Disciplinarios de Soldados Trabajadores.

ISIDORO ZUBERO LUPIOLA. Nacido en Abadiño y residente en Traña. Tenía 22 años, estaba casado y era hijo de Hermógena y Mauricio. Según su inscripción en el juzgado de paz de Abadiño, nació el 4 de marzo de 1915 y, según el libro de bautismos de la parroquia, fue bautizado el mismo día. Durante la guerra fue gudari en la 1ª compañía del batallón nacionalista Ibaizabal, con el número de identidad 32.685 (batallón de infantería nº 15 del Ejército de Euzkadi). Posteriormente y según el archivo militar de Guadalajara estuvo en Batallones Disciplinarios de Soldados Trabajadores (el nº 14 de Bera de Bidasoa/Lesaka). También su reemplazo de 1936 fue movilizado.

FÉLIX ZUBIAURRE EMALDIA. Nacido y vecino en Abadiño. Tenía 23 años y era hijo de Francisca y José. Según su inscripción en el juzgado de paz de Abadiño, nació el 4 de noviembre de 1914 y, según el libro de bautismos de la parroquia, fue bautizado el día siguiente. Su reemplazo de 1935 fue movilizado por el Gobierno de Euzkadi en octubre de 1936, según la documentación del Centro Documental de la Memoria Histórica de Salamanca y del Archivo Histórico de Euzkadi. Posteriormente y según el archivo militar de Guadalajara estuvo en Batallones Disciplinarios de Soldados Trabajadores. Concretamente estuvo en el batallón nº 19, ubicado en León, hasta julio de 1939 en que fue puesto en libertad.

LORENZO ZUBIAURRE EMALDIA. Nacido y vecino en Abadiño. Tenía 28 años, estaba casado y era hijo de Francisca y José. Según su inscripción en el juzgado de paz de Abadiño, nació el 7 de julio de 1909 y, según el libro de bautismos de la parroquia, fue bautizado el mismo día. En 1934, según el censo electoral, vivía en el 200 de Muntsaratz y era moldeador de profesión. Según la documentación del archivo de Salamanca, estaba afiliado al sindicato del metal de Bizkaia y durante la guerra fue miliciano del batallón comunista Dragones (batallón de infantería nº 22 del ejército de Euzkadi). Murió el 20 de abril de 1937 en Elorrio, según el libro de finados de la parroquia de Elorrio, el Registro Central de Fallecidos en Campaña y la base de datos de Gogora. Es posible que fuese enterrado en el cementerio de Elorrio.

ÁNGEL ZUBIZARRETA ELORZA. Nacido en Abadiño y vecino de Durango. Tenía 48 años y era hijo de María Patricia y José Antonio. Según su inscripción en el libro de la parroquia, fue bautizado el 2 de marzo de 1889. En 1934, según el censo electoral, vivía en Andra Mari de Durango y era jornalero de profesión. Su nombre aparece en un listado de personas refugiadas, elaborado en abril de 1937 por el Ayuntamiento de Leioa y que se conserva en el Archivo Histórico de Euskadi.

JUAN ZUGAZA URIBARRI. Posiblemente nació en Durango, pero residía en Abadiño. Tenía 37 años y es posible que sus padres fuesen Antonina y Andrés. Según el censo de 1934, Juan residía en el 43 de Traña y era veterinario de profesión. Según las actas municipales, correspondientes a octubre de 1937, su cargo como veterinario municipal fue depurado.